

El Rendimiento en Lengua Inglesa en Programas Bilingües
en España

Xavier Gisbert da Cruz¹, María José Martínez de Lis González², Guillermo Gil Escudero³

Estudio comparado de programas de colegios bilingües de Madrid

¹ Catedrático de Enseñanza Secundaria de Lengua Francesa. Comunidad de Madrid.

² Directora de la Unidad de Programas de Formación Profesional. Dirección de Área Territorial de Madrid Capital. Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Comunidad de Madrid.

³ GMG: Psicoterapia y Educación.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Abstract

La comparación de los resultados de rendimiento en Lengua Inglesa –evaluado mediante pruebas externas– de los estudiantes que forman parte de los programas bilingües de enseñanza de la Comunidad de Madrid pone de manifiesto que el rendimiento académico en inglés al final de la Educación Primaria de los alumnos escolarizados en centros bilingües con el modelo propio de la Comunidad de Madrid (CM) es significativamente superior al de los estudiantes que están escolarizados con el modelo del convenio entre el Ministerio de Educación y el British Council (MEC-BC). Esta competencia en Lengua Inglesa es mejor, como promedio, en los centros del modelo propio de la Comunidad de Madrid, a pesar de que los alumnos inicien su aprendizaje de inglés a los 6 años, en contraposición con el promedio de rendimiento en Lengua Inglesa en los centros del modelo MEC-BC, que lo inician en la Educación Infantil, a los 3 años.

Palabras clave: Enseñanza bilingüe, programas bilingües, evaluaciones externas

Abstract

The aim of this study is to compare the results obtained in the English language by the students who take part in two bilingual programs that are implemented in Madrid, Spain. Those results, evaluated by means of external texts, portray that the academic performance in English at the end of Primary Education of those students in bilingual schools that follow the model of the Regional Government of Madrid (CM), is significantly superior to that of the students who follow the model agreed between the Ministry of Education and the British Council (MEC-BC). Although the students start learning English at the age of 6 in the schools with the Regional Government of Madrid model, the competence in the English language is better, on average, to that of the schools with the MEC-BC model, that start in Pre-K education, at the age of 3.

Keywords: Bilingual Education, Immersion, Spanish/English, Evaluation

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

El Rendimiento en Lengua Inglesa en Programas Bilingües de Enseñanza Español-Inglés

La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo español ha ocupado siempre un lugar importante. Algunas administraciones educativas han puesto en marcha programas que consisten en impartir algunas asignaturas en inglés, con lo que los alumnos no sólo aprenden un idioma sino que la lengua extranjera se convierte en lengua del aprendizaje, en lengua vehicular. El objetivo es que los alumnos no sólo aprendan una lengua extranjera sino que, al adquirir conocimientos en otro idioma, consigan un dominio de la misma lo más próximo posible al de su lengua materna. Estas enseñanzas se inician en la educación primaria y su implantación debe ser progresiva en toda la etapa, si se quiere que se consigan los objetivos adecuados.

La implantación de esta modalidad de enseñanza bilingüe ha generado numerosos estudios y reflexiones de cómo debe llevarse a cabo la aplicación de estos programas (Vila, 1983; Ramos, 2007). Entre estas reflexiones se encuentran trabajos que combinan las reflexiones teóricas con los datos disponibles sobre este tipo de programas (Gisbert, 2011, 2011a, 2011b, 2012). En relación con los programas de enseñanza bilingüe el Ministerio de Educación, publicó un Informe de Evaluación Externa del Programa de Educación Bilingüe del Ministerio de Educación y el British Council, en el que muestra los resultados de una investigación independiente, donde se analizan los factores y agentes del programa en diferentes centros educativos en España (Dobson, Pérez-Murillo y Johnstone, 2010a, 2010b, 2010c).

De todos los programas bilingües que se desarrollan en España, este estudio se centra en los que se desarrollan en la Comunidad de Madrid y, en concreto, está dirigido al análisis del rendimiento en Lengua Inglesa de los estudiantes de la Comunidad de Madrid que participan en los programas bilingües de enseñanza y, especialmente, a la comparación del rendimiento de los dos modelos bilingües de enseñanza que coexisten actualmente en la

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Comunidad de Madrid: el modelo Ministerio de Educación-*British Council* (MEC-BC) y el modelo propio de la Comunidad de Madrid (CM) (Consejo Escolar de Madrid, 2011).

Se parte de la base de que **los resultados de rendimiento en Lengua Inglesa se muestran condicionados en un grado significativo por el nivel socioeconómico y cultural promedio de las familias de los estudiantes** matriculados en los centros.

Por ello, dado que los datos disponibles no permiten un cálculo individualizado del nivel socioeconómico y cultural de la familia de cada uno de los estudiantes, se estima la puntuación promedio en Lengua Inglesa de los centros y estudiantes eliminando el efecto del nivel socioeconómico y cultural promedio de los centros –estimado a partir de los datos disponibles obtenidos a través de la Evaluación de Diagnóstico de la Comunidad de Madrid–. Los análisis muestran que **la diferencia de rendimiento en Lengua Inglesa a favor del modelo CM frente al modelo MEC-BC se hace aún mayor y significativa una vez que se elimina el efecto del nivel socioeconómico y cultural promedio de los centros educativos.**

No obstante, esta diferencia de rendimiento académico entre los modelos bilingües CM y MEC-BC, no puede considerarse como un efecto directo de una característica concreta, ya que hay muchas variables que pueden ser las verdaderamente responsables de la diferencia observada en el rendimiento, tales como el hecho de que los centros del modelo MEC-BC fueran seleccionados en su momento por el MEC, siendo su participación obligatoria, mientras que los centros del modelo CM solicitan su participación voluntaria en el programa bilingüe; o que iniciar la enseñanza de la segunda lengua a los 6 años es posible que sea más eficaz, a largo plazo, que introducirla en el periodo de Educación Infantil; o bien que el modelo de formación permanente haya sido insuficiente en el modelo MEC-BC y sin embargo muy amplio y eficaz en el modelo CM; o bien que los apoyos del modelo MEC-BC lo componen asesores lingüísticos y la Comunidad de Madrid ha optado por auxiliares de conversación; o bien que el modelo pedagógico de currículo propio –que utiliza el modelo

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

CM– sea más eficaz que el modelo de currículo integrado -que se utiliza en el modelo MEC-BC–.

Modelos de Programas de Colegios Bilingües Español-Inglés

El modelo Ministerio de Educación-*British Council* (MEC-BC)

El Convenio de colaboración suscrito en 1996 entre el Ministerio de Educación y el *British Council* tenía por objeto desarrollar proyectos curriculares integrados, conducentes a la obtención simultánea de los títulos académicos de los dos países en el ámbito de la educación obligatoria, en centros públicos. El traspaso de competencias en materia educativa del Estado a las Comunidades Autónomas supuso la asunción del citado Convenio en la Comunidad de Madrid, así como la progresiva implantación del modelo en la Educación Secundaria Obligatoria. Los centros educativos del convenio MEC-BC utilizan un modelo que, al igual que el de la CM, afecta a todos los alumnos de un centro y está implantado en 10 colegios de educación primaria de Madrid seleccionados en su momento por el MEC. La enseñanza del inglés comienza al inicio del segundo ciclo de Educación Infantil (3 años) y se imparte en Lengua Inglesa como mínimo un 30 % del currículo.

El programa MEC-BC implica la incorporación de asesores lingüísticos seleccionados por el Ministerio de Educación y el *British Council*. La formación del profesorado está a cargo del MEC y del *British Council*. En el Anexo III se presenta una comparación detallada de las características principales de los programas MEC-BRITISH y CM. En el Anexo IV se transcribe el convenio original entre el MEC y el *British Council*.

El modelo propio de la Comunidad de Madrid (CM)

La Comunidad de Madrid implantó el año 2004 el Programa de Colegios Bilingües en centros públicos de Educación Infantil y Primaria seleccionados por la Consejería de Educación. El programa se inicia para todas las unidades del centro en el primer curso de

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Educación Primaria y, año a año, se va implantando progresivamente en el resto de los cursos hasta abarcar toda la etapa de Educación Primaria.

Se imparte en Lengua Inglesa como mínimo un 30% del currículo. Las áreas de Lengua Inglesa y de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se imparten en Lengua Inglesa con carácter obligatorio a lo largo de toda la etapa. Además, puede enseñarse en inglés cualquier otra área, a excepción de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.

La participación de los centros es voluntaria, una vez que cumplen determinados requisitos. El programa implica la formación inicial, la formación permanente y la habilitación del profesorado, así como incentivos económicos individuales y apoyo económico, tecnológico y didáctico a los centros. El programa también incorpora auxiliares de conversación. (Ver anexo III)

Evaluación del Rendimiento en Lengua Inglesa de Programas de Colegios Bilingües Español-Inglés

La evaluación del rendimiento en Lengua Inglesa de los programas de colegios bilingües castellano-inglés se ha llevado a cabo de modo externo utilizando las pruebas desarrolladas en los años 2010 y 2011 por la universidad de Cambridge: *Key English Test – KET–* y *Preliminary English Test –PET–*.

Análisis de Resultados

Planteamiento

Un método directo y de interés desde el punto de vista pedagógico de evaluar la eficacia de los diferentes modelos de enseñanza bilingüe es considerar el porcentaje de alumnos que aprueban en las pruebas KET o PET, y alcanzan el nivel suficiente para continuar su aprendizaje en el nivel superior de competencia. Por ello, se analiza en primer lugar el porcentaje de aprobados en las pruebas de nivel de Lengua Inglesa; se considera aprobados a los alumnos que han logrado un resultado superior a los 70 puntos en la prueba

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

KET o que han sido presentados a la prueba PET (lo que supone haber alcanzado en un examen previo un nivel manifiestamente superior a los 70 puntos de la prueba KET). No obstante, la reducción de la diversidad de niveles de rendimiento a dos únicas categorías (aprobado y no aprobado) simplifica la información más detallada que proporciona la puntuación específica obtenida por los estudiantes en las pruebas KET y PET.

En consecuencia, en segundo lugar se analiza la puntuación específica de cada alumno en las pruebas KET y PET así como los promedios de cada centro y del conjunto de los alumnos evaluados en la Comunidad de Madrid.

Una dificultad intrínseca a este estudio se deriva del hecho de que, para la evaluación de los alumnos, se utilizan dos pruebas diferentes (KET y PET) que se corresponden con niveles diferentes, aunque consecutivos, de competencia en Lengua Inglesa. No obstante, esta dificultad puede superarse utilizando procedimientos, bien teóricos o empíricos, para situar a todos los alumnos en una escala común de modo que sus resultados puedan ser cuantificados en los mismos términos y, en consecuencia, comparados.

En tercer lugar, se analiza la homogeneidad de los resultados de rendimiento para conocer el grado de diversidad en cuanto al dominio de la Lengua Inglesa que alcanzan los estudiantes tanto de modo global, como por modelo de enseñanza bilingüe y dentro de cada centro. Asimismo, se analiza la relación entre la homogeneidad en el rendimiento y el nivel promedio de rendimiento de los centros educativos.

Por último, se analiza la relación entre el rendimiento en Lengua Inglesa y el nivel socioeconómico promedio de las familias que asisten a cada uno de los centros educativos. Este análisis permite estimar el grado en el que los resultados académicos en Lengua Inglesa están condicionados por el contexto socioeconómico y cultural de los estudiantes. Dado que en la evaluación del nivel de competencia en Lengua Inglesa de los estudiantes no se incluye la recopilación de datos que permita estimar un índice de nivel socioeconómico y cultural de

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

las familias de los estudiantes, en este estudio se estima un índice de nivel socioeconómico y cultural (ISEC) para cada uno de los centros de enseñanza bilingüe a partir de los datos de nivel socioeconómico y cultural recopilados en las dos últimas Evaluaciones de Diagnóstico de la Comunidad de Madrid llevadas a cabo por su Consejería de Educación en 2010 y 2011.

Población

Para el estudio se han tomado los resultados en las pruebas de Lengua Inglesa de todos los centros bilingües de la Comunidad de Madrid (92). De ellos 10 utilizan el modelo MEC-BC (en base al convenio entre el Ministerio de Educación y el *British Council*) y 82 el modelo CM (propio de la Comunidad de Madrid). En términos del número de alumnos implicados, la población total es de 5.019 estudiantes, de los que se examinaron 4.963, 1.626 en el año 2010 y 3.337 en el año 2011 (este aumento del número de alumnos examinados de un año a otro se debe a que el curso 2009-2010 llegaron a 6º curso los alumnos de centros bilingües que iniciaron el programa bilingüe en el 2004 y en el curso 2010-2011 se suman los que lo iniciaron en el curso 2005).

El número total de estudiantes no presentados al examen fue de 56 (lo que supone un 1,1 por ciento de la población). En el modelo CM se presentaron un 99,0% de los estudiantes, mientras que en el modelo MEC-BC se presentó un porcentaje algo menor 98,2% (siendo esta diferencia significativa estadísticamente) ($\chi^2=4,40$, g.l.=1, $p\leq .033$).

En cuanto al tipo de examen (KET o PET) al que se presentan los alumnos, en el modelo CM se presentan un 76,4 por ciento al KET y un 23,6 al PET, mientras que en modelo MEC-BC se presenta un 86,3 por ciento al KET y un 13,7 al PET. ($\chi^2=42,64$, g.l.=1, $p\leq .000$). El hecho de que un mayor porcentaje de estudiantes del modelo CM se presente al PET –la prueba de más nivel– es un indicio de que el nivel global de rendimiento en Lengua Inglesa es algo mayor en el modelo CM. En el modelo MEC-BC se presentan menos

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

estudiantes al PET, lo que parece indicar que se selecciona en mayor grado a los estudiantes con mejor nivel de rendimiento para presentarse a esta prueba.

Análisis de Resultados

Análisis del porcentaje de aprobados

Una posibilidad de análisis de datos para establecer comparaciones entre los modelos bilingües implantados en la Comunidad de Madrid consiste en la comparación del porcentaje de aprobados en cada uno de los dos modelos (CM y MEC-BC).

En la Tabla 1 se presentan los porcentajes de aprobados en cada uno de los modelos bilingües y el correspondiente número de alumnos de 6º curso de Primaria implicados en la evaluación. El resultado global –de un 67,5 por ciento de aprobados– pone de manifiesto un buen resultado de los programas bilingües considerados en su conjunto. En cuanto a la comparación del rendimiento entre modelos, de modo claro el modelo de la Comunidad de Madrid logra un porcentaje de aprobados (un 69,3 por ciento) notoriamente superior al que obtiene el modelo del convenio entre el Ministerio de Educación y el *British Council* (de un 59,7 por ciento), siendo significativa estadísticamente esta diferencia de porcentaje de aprobados entre modelos ($\chi^2=30,78$, g.l.=1, $p\leq .000$).

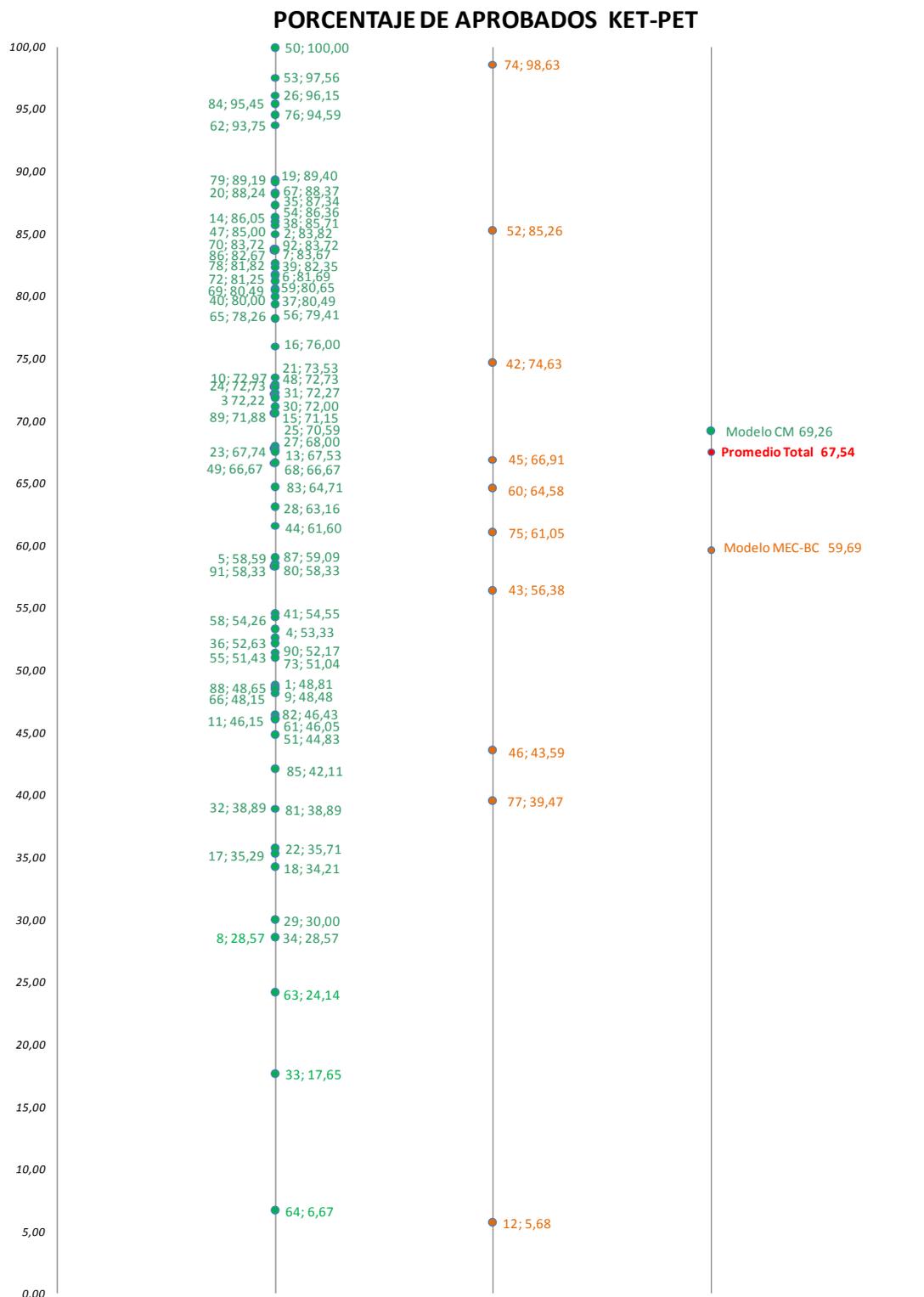
Tabla 1

Número de alumnos participantes en la evaluación del rendimiento en Lengua Inglesa junto con los porcentajes de aprobados en cada uno de los modelos bilingües (CM y MEC-BC)

	Total		No Aprobados		Aprobados	
	Número de alumnos	Número de alumnos	%	Número de alumnos	%	
Modelo CM	4.121	1.267	30,7%	2.854	69,3%	
Modelo MEC_BC	898	362	40,3%	536	59,7%	
Total	5.019	1.629	32,5%	3.390	67,5%	

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

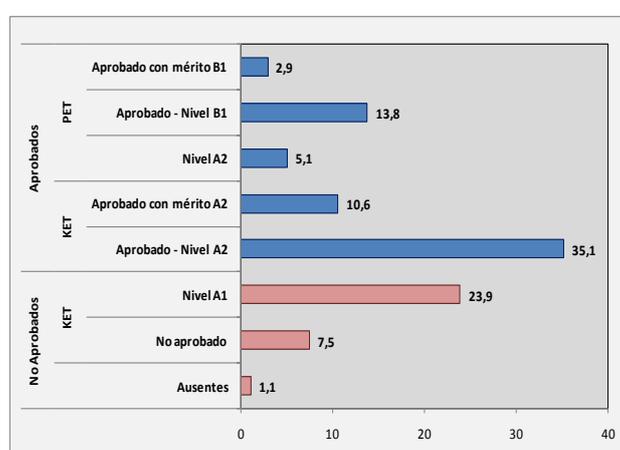
Gráfico 2. Representación de las distancias absolutas entre los porcentajes de aprobados en la prueba de Lengua Inglesa por centro educativo y modelo bilingüe (CM y MEC-BC).



EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

En el Gráfico 3 se presentan los porcentajes de alumnos aprobados y no aprobados en las pruebas KET y PET, distribuidos en las diferentes categorías de calificación de las pruebas. Se observa en los datos que, del 67,5 por ciento total de aprobados, un 16,7 alcanza el Nivel B1 establecido por el Consejo de Europa que supone un nivel alto de dominio de la Lengua Inglesa para esta edad. Además un 2,9 por ciento de los alumnos superan la prueba con la calificación de “Aprobado con Mérito” lo que supone que alrededor de un 3 por ciento de los estudiantes alcanza un nivel de excelencia en Lengua Inglesa para la edad de 11-12 años.

Gráfico 3. Porcentaje de alumnos aprobados y no aprobados en cada una de las categorías de calificación de las pruebas KET y PET:



Análisis de las medias de rendimiento

El análisis de los resultados en términos de porcentajes de aprobados y no aprobados del apartado anterior, aunque claro y válido, presenta el inconveniente de que reduce la valoración del rendimiento de los estudiantes a dos categorías, mientras que las pruebas KET y PET ofrecen una valoración mucho más detallada del nivel en Lengua Inglesa alcanzado por los estudiantes. El análisis de las puntuaciones más detalladas de los alumnos y de los promedios de los centros permite valorar los resultados de alumnos, centros y modelos con una precisión mayor ya que los sitúa con más exactitud en la dimensión continua de competencia. Por ello, a continuación se analizan los resultados en términos de las puntuaciones precisas que han obtenido los estudiantes en las pruebas KET y PET.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

No obstante, en este caso, el análisis de las puntuaciones directas de los alumnos presenta la dificultad de que los alumnos han sido asignados, con base en una valoración previa de su nivel de inglés, a una de las dos pruebas utilizadas en el estudio, asignándose a los alumnos de mayor nivel a la prueba PET y a los de menor nivel a la prueba KET. Estas pruebas (KET y PET) se caracterizan por evaluar distintos niveles, aunque consecutivos, de una dimensión continua de competencia en Lengua Inglesa. Ambas pruebas utilizan escalas con un rango de 0 a 100 puntos, lo que no permite la utilización simple de las puntuaciones directas –dado que 70 puntos en la prueba KET representan un nivel de dominio mucho menor que 70 puntos en la prueba PET–, sino que es necesario llevar a cabo una transformación de alguna de las puntuaciones para poder disponerlas en una dimensión de competencia en Lengua Inglesa continua y común que sitúe a los estudiantes en una misma escala de rendimiento en la que sus puntuaciones sean comparables.

De las distintas opciones existentes para situar las puntuaciones de los estudiantes en una escala común, en este estudio se ha elegido un enfoque empírico (que se analiza con más detalle en el Anexo I) basado en el supuesto de que la distribución de los alumnos en la dimensión de competencia en Lengua Inglesa debe distribuirse según una distribución normal.

El resultado de la búsqueda de una fórmula para transformar las puntuaciones a una escala de rendimiento común ha dado como resultado que las puntuaciones de los estudiantes se sitúan en una escala común en la que las puntuaciones de los estudiantes son comparables al sumar 31 puntos a la puntuación directa obtenida por los estudiantes que realizaron la prueba PET. El procedimiento de transformación supone mantener las puntuaciones originales de los alumnos asignados a la prueba KET y transformar linealmente las puntuaciones de los estudiantes asignados a la prueba PET sumándoles 31 puntos, de tal modo que 70 puntos en la escala PET original se transforman en 101 puntos en la nueva escala común de rendimiento en Lengua Inglesa.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Análisis de las puntuaciones de los alumnos

La Tabla 2 presenta el promedio del rendimiento en Lengua Inglesa del total de los alumnos del programa bilingüe de la Comunidad de Madrid, así como el tamaño de la población examinada y la estimación de la variabilidad de los resultados, y la desagregación de estos datos según los dos modelos bilingües implantados (CM y MEC-BC).

La media global es de 77 puntos en la escala común KET-PET, lo que supone que en su conjunto global los estudiantes madrileños de 11-12 años que cursan sus estudios en centros bilingües se sitúan en el Nivel A2 definido por el Consejo de Europa.

Tabla 2

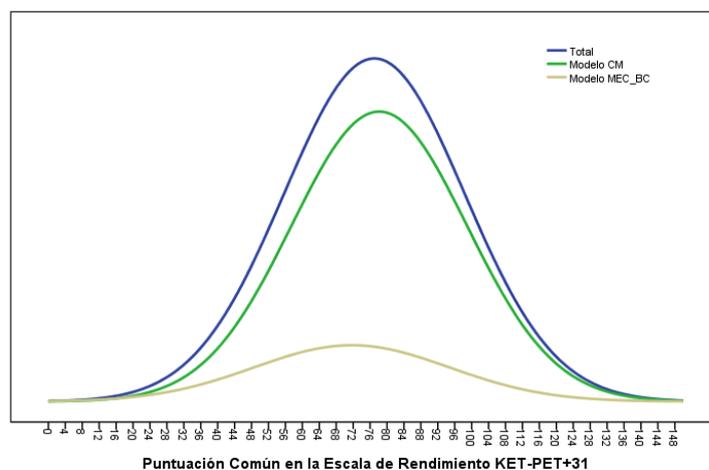
Promedio del rendimiento académico de los alumnos del programa bilingüe de la Comunidad de Madrid, global y por modelo bilingüe (CM y MEC-BC), junto con el tamaño de la muestra y la estimación de la variabilidad de los resultados.

	Media	N	Desviación típica
Modelo CM	78,16	4.081	20,73
Modelo MEC-BC	71,66	882	23,06
Total	77,01	4.963	21,30

Los estudiantes que asisten a los centros del modelo CM obtienen una media de rendimiento (78,16) superior a los que cursan sus estudios en los centros del modelo MEC-BC (71,66). La diferencia en los resultados promedio entre los dos modelos de enseñanza bilingüe (CM y MEC-BC) es altamente significativa ($F= 68,43$, $g.l.=1$, 4.961 , $p<.000$). El Gráfico 4 muestra la distribución normal teórica de las puntuaciones de los estudiantes del programa bilingüe y de ambos modelos de implantación a partir de las medias, la distribución y el número de alumnos del programa.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Gráfico 4. Distribución normal teórica de las puntuaciones de los estudiantes del programa bilingüe y de ambos modelos de implantación a partir del número de alumnos del programa y de las medias y de la variabilidad observadas.



Como es esperable, dado que las calificaciones en las pruebas se derivan directamente de la puntuación obtenida por los estudiantes, la diferencia de los promedios entre las calificaciones es estadísticamente significativa ($F= 12.820,38$, $g.l.=6$, $p<.000$). La Tabla 3 presenta los promedios de rendimiento, la variabilidad y el tamaño de la población, según la calificación obtenida, y el Gráfico 5 representa gráficamente la progresión de la relación entre las puntuaciones y las calificaciones en las pruebas.

Tabla 3

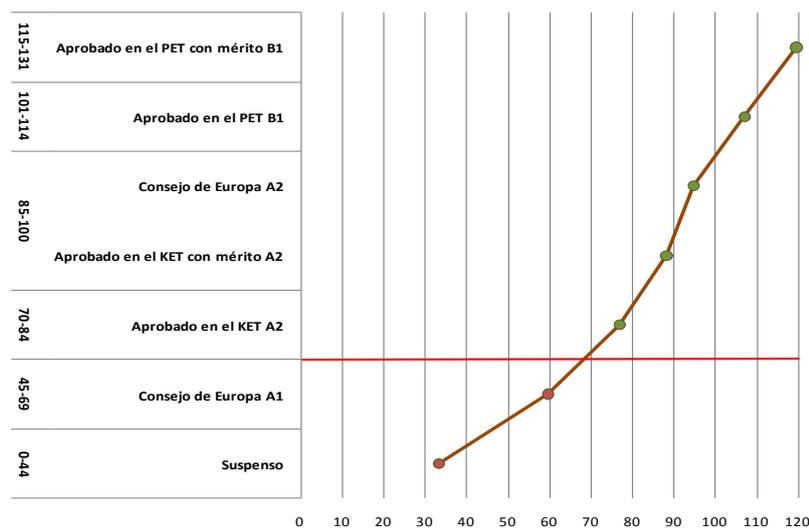
Promedio del rendimiento académico de los alumnos del programa bilingüe de la Comunidad de Madrid, según las calificaciones obtenidas en las pruebas, junto con el tamaño de la muestra y la estimación de la variabilidad de los resultados

Nivel de rendimiento	Media	N	Desviación típica
Suspense	33,34	376	8,18
Consejo de Europa A1	59,59	1.199	6,99
Aprobado en el KET A2	76,90	1.762	4,17
Aprobado en el KET con mérito A2	88,21	531	2,80
Consejo de Europa A2	94,73	256	4,54
Aprobado en el PET B1	107,02	692	4,04

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Aprobado en el PET con mérito B1	119,46	147	3,08
Total	77,01	4.963	21,30

Gráfico 5. Promedio de la puntuaciones en la escala común KET-PET según las diferentes calificaciones en las pruebas.



Lógicamente, en general, los promedios para cada categoría se sitúan aproximadamente en la mitad del intervalo de las puntuaciones que define cada categoría. Una excepción es la que se refiere a las categorías “Aprobado en el KET con mérito A2” y “Consejo de Europa A2” –esta última correspondiente a los alumnos que no consiguen superar el umbral del Nivel B1 con la prueba PET– que, teóricamente, se corresponden con puntuaciones menores a los 70 puntos en la prueba PET y de entre 85 y 100 puntos en la escala común KET-PET. El hecho de que el conjunto de alumnos de la categoría “Consejo de Europa A2” obtenga un promedio (94,73) superior al de la categoría “Aprobado en el KET con mérito A2” (88,21) indica que, en términos generales, los alumnos de esta categoría “Consejo de Europa A2” asignados para ser evaluados con la prueba PET tienen un nivel algo superior a los alumnos de más alto nivel asignados a la realización de la prueba KET.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

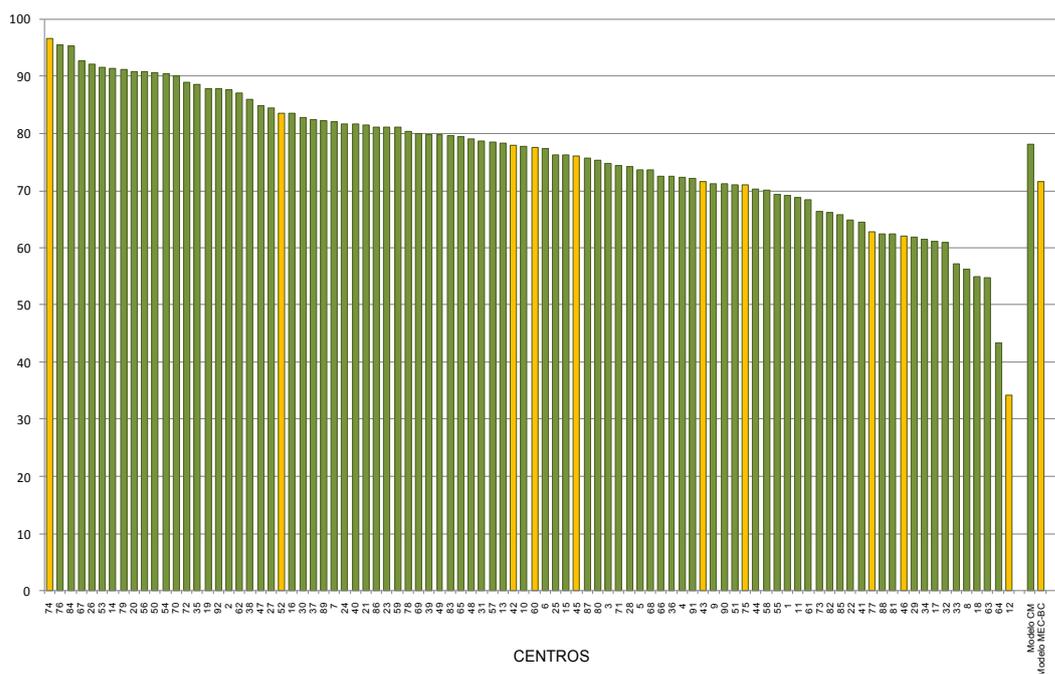
En el Gráfico 6 se muestran gráficamente los resultados de los promedios de rendimiento en Lengua Inglesa de cada uno de los centros bilingües y para los modelos bilingües (CM y MEC-BC).

De modo similar a como se presentaron las distancias absolutas para los resultados en términos de porcentajes, el Gráfico 7 permite apreciar de forma clara las distancias absolutas en cuanto al promedio obtenido en la escala común KET-PET, entre los distintos centros y los dos modelos bilingües. Al derivarse de datos más precisos sobre el rendimiento de los estudiantes, esta valoración del rendimiento de los centros y los modelos bilingües es más precisa que la presentada en el Gráfico 2.

El Gráfico 7 muestra cómo el rendimiento en inglés de la gran mayoría de los centros del programa (un 94%) se sitúa en el rango de puntuaciones entre los 60 y los 100 puntos en la escala común KET-PET. Al mismo tiempo, pone de manifiesto como 6 centros (5 del modelo CM y 1 del modelo MEC-BC) no llegan a alcanzar los 60 puntos, y dos de ellos (1 de cada modelo bilingüe) ni tan siquiera logran un promedio de 45 puntos. Estos datos indican la conveniencia de llevar a cabo un análisis detallado de las circunstancias por las que el programa bilingüe parece no tener éxito en estos 6 centros con tan bajo rendimiento.

Gráfico 6. Promedio de rendimiento en Lengua Inglesa en la escala común KET-PET por centro educativo y modelo bilingüe (CM y MEC-BC).

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES



Análisis de la homogeneidad en el rendimiento

El Gráfico 8 presenta los resultados de la variabilidad (en términos de desviación típica) de las puntuaciones individuales de rendimiento de los alumnos en la escala común KET-PET de rendimiento en Lengua Inglesa por centro educativo y modelo bilingüe (CM y MEC-BC).

Sin embargo, estos datos no permiten valorar si hay diferencia en cuanto a la homogeneidad de los resultados obtenidos por los dos modelos bilingües. Para ello, es necesario analizar los datos promedio de variabilidad de los centros y comparar los promedios de variabilidad de cada grupo de centros por modelo bilingüe. En este análisis se observa que no hay diferencia significativa entre los modelos CM y MEC-BC en cuanto a la homogeneidad de los resultados promedio de los centros en Lengua Inglesa, dado que la diferencia entre la desviación típica de los promedios de los centros del modelo CM (18,38) y la del promedio de los centros del modelo MEC-BC (17,48) es pequeña ($F= 0,447$, g.l.=1, 90 $p<.506$). La Tabla 4 presenta los resultados de homogeneidad de rendimiento del promedio de los centros del programa, en desviaciones típicas por modelo bilingüe, en la escala común

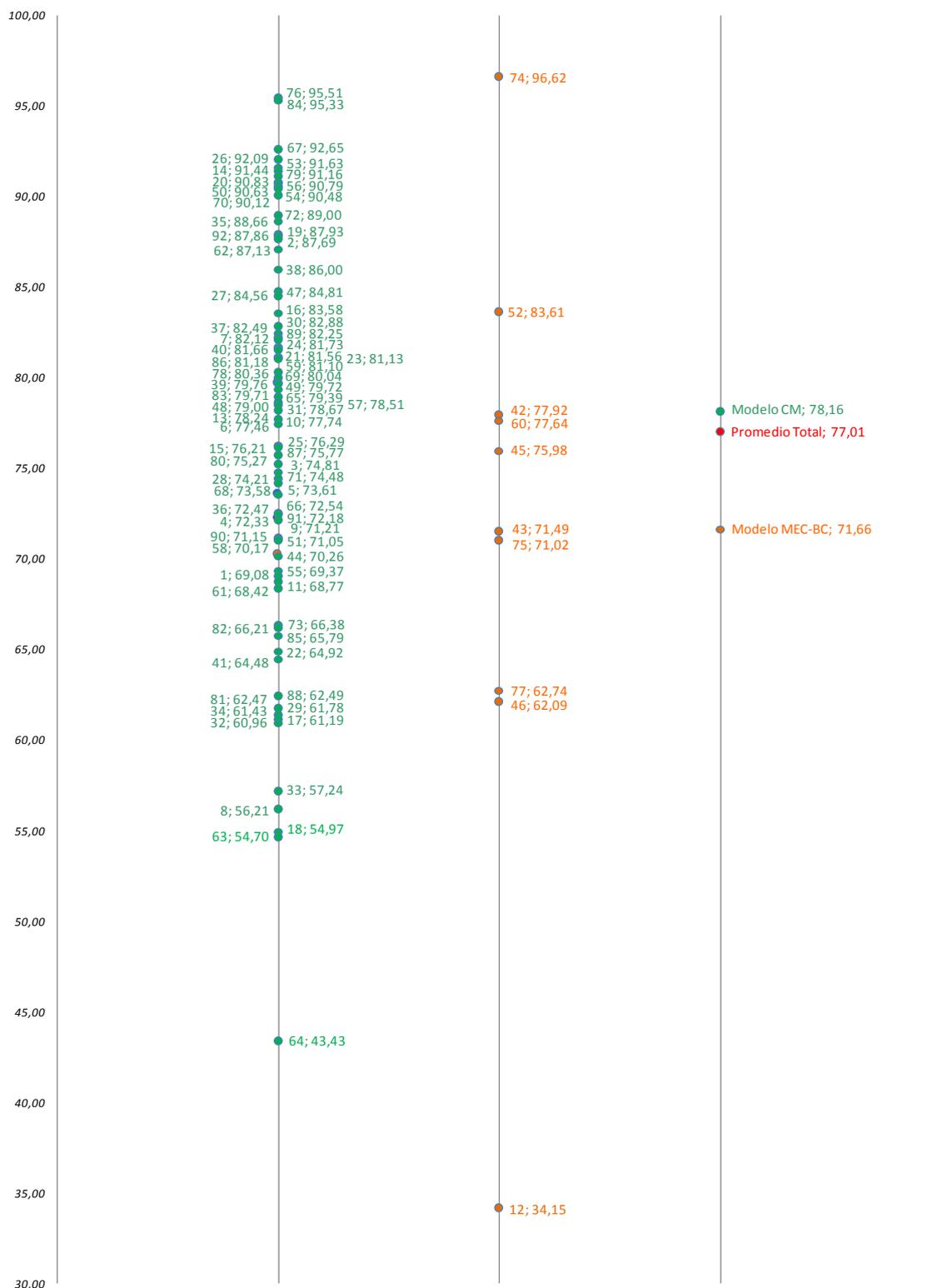
EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

KET-PET de rendimiento en Lengua Inglesa. No deben confundirse estos datos globales de homogeneidad, presentados en la Tabla 4, relativos a la homogeneidad de los promedios de rendimiento de los centros y de cada modelo bilingüe, con las estimaciones de la variabilidad de las puntuaciones individuales de los estudiantes presentados anteriores en la Tabla 2.

Gráfico 7. Representación de las distancias absolutas entre los promedios en la escala común KET-PET de rendimiento en Lengua Inglesa por centro educativo y modelo bilingüe (CM y MEC-BC).

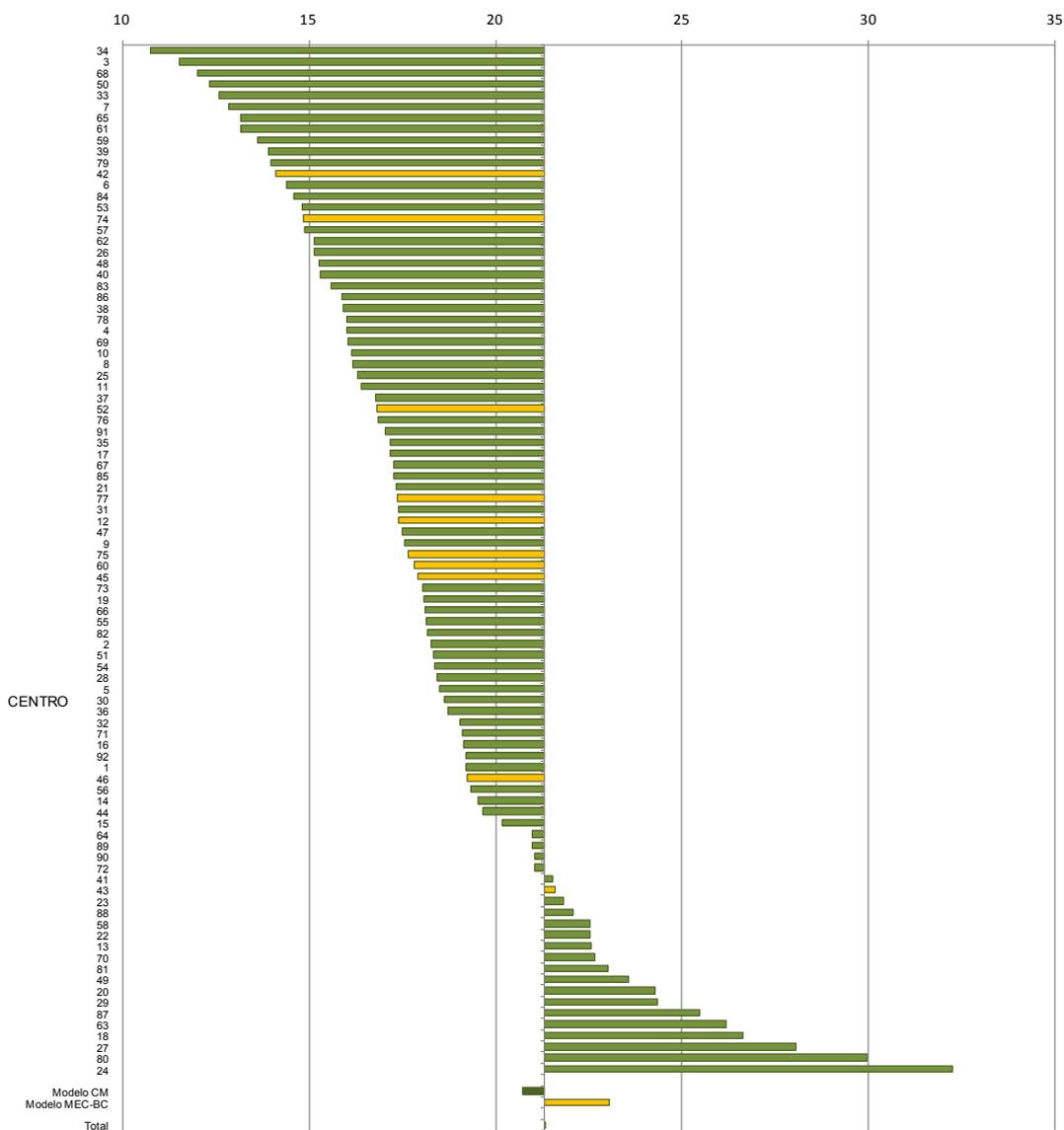
EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

PUNTUACIÓN PROMEDIO ESCALA COMÚN KET-PET+31



EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Gráfico 8. Variabilidad (en términos de desviación típica) de las puntuaciones de rendimiento de los estudiantes en la escala común KET-PET de rendimiento en Lengua Inglesa por centro educativo y modelo bilingüe (CM y MEC-BC).



EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Tabla 4

Variabilidad (en términos de desviación típica) de las puntuaciones promedio de rendimiento de los centros en la escala común KET-PET de Lengua Inglesa por modelo bilingüe (CM y MEC-BC)

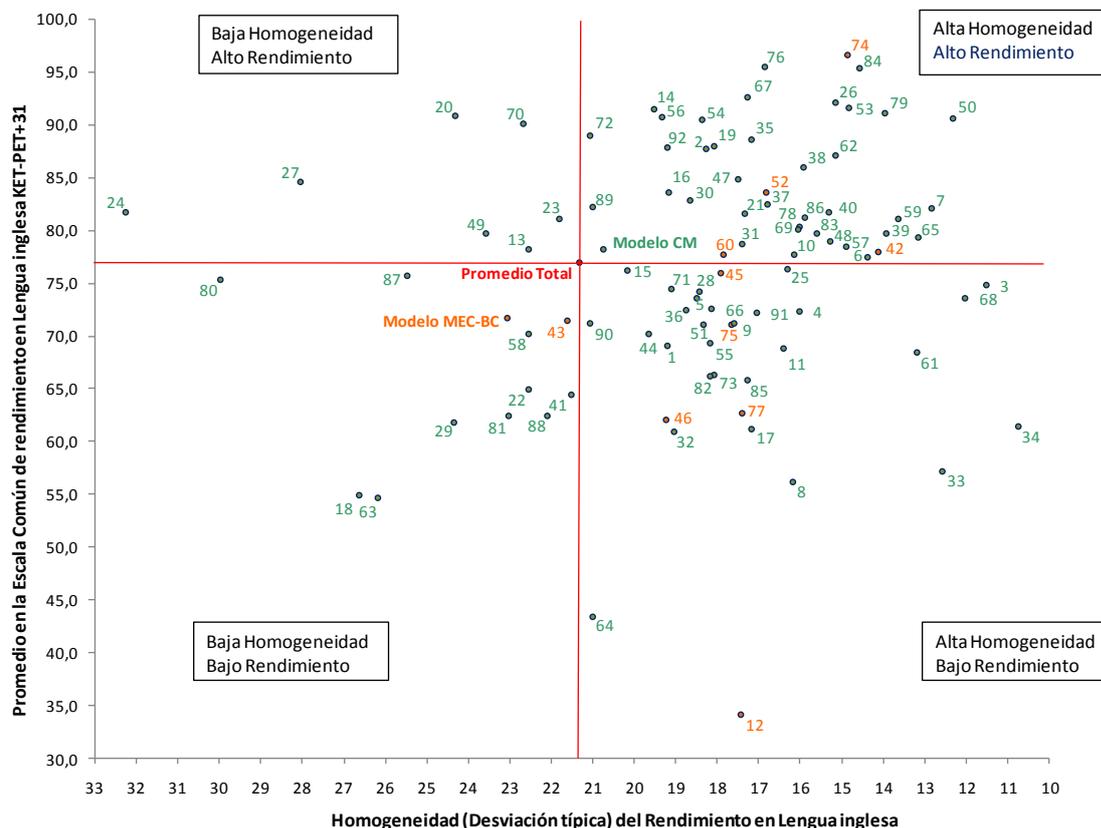
	Número de centros	Desviación típica
Modelo CM	82	18,38
Modelo MEC-BC	10	17,48
Total	92	18,28

En el Gráfico 9 se muestra la relación entre el promedio de rendimiento de los centros en la escala común KET-PET de rendimiento en Lengua Inglesa y su homogeneidad (variabilidad), para cada centro educativo y modelo bilingüe (CM y MEC-BC). En el gráfico se observa que no hay una clara relación entre el rendimiento y su homogeneidad dada la dispersión de la situación de los datos de los centros. Se aprecia también en el gráfico como hay un número relevante de centros que compatibilizan un rendimiento alto con una homogeneidad alta, lo que indica que un buen rendimiento no es incompatible con el hecho de que la mayoría de los alumnos de ese centro tengan un buen rendimiento individual (por ejemplo, los centros 74 –del modelo MEC-BC– y 84 y 50 –del modelo CM–). En contraposición, también hay centros (por ejemplo, los centros 18 y 63 –del modelo CM–) en los que el rendimiento es bajo y las diferencias entre el rendimiento de los alumnos dentro del mismo centro son altas.

Por último, el modelo CM muestra también una mejor relación rendimiento-homogeneidad, con ambos indicadores positivos, que el modelo MEC-BC, con un rendimiento inferior y una variabilidad de las puntuaciones de los estudiantes más alta.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Gráfico 9. Relación entre el promedio de rendimiento de los centros del programa bilingüe en la escala común KET-PET de rendimiento en Lengua Inglesa y su homogeneidad (variabilidad), para cada centro educativo y modelo bilingüe (CM y MEC-BC).



Análisis de la relación entre el rendimiento en Lengua Inglesa y el nivel socioeconómico promedio de los centros educativos.

Las evaluaciones del rendimiento educativo, y en concreto el estudio PISA, han puesto de manifiesto la importancia de la gran influencia que el nivel socioeconómico y cultural de las familias de los estudiantes (ISEC) ejerce sobre el rendimiento de los alumnos. Los estudios previos han mostrado que el factor que determina en mayor grado los resultados de los estudiantes es el promedio del ISEC de las familias de los estudiantes de cada centro, seguido por el ISEC individual de las familias de cada uno de los alumnos.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

En este estudio no puede estimarse la influencia del nivel socioeconómico individual de las familias de los alumnos dado que, junto con el examen de la competencia en Lengua Inglesa, no se incluye ningún cuestionario que recoja datos individuales de los estudiantes que permitan estimar su ISEC individual. Únicamente puede estimarse el ISEC promedio de los centros a partir de datos obtenidos en otras evaluaciones que permiten dicha estimación.

Para el análisis de la relación de los resultados académicos promedio de cada centro educativo en Lengua Inglesa y el ISEC promedio de los centros, se ha utilizado un procedimiento de asignación a cada centro de un Índice Socioeconómico y Cultural (ISEC) calculado o estimado a partir de los datos examinados en la Evaluación de Diagnóstico de la Comunidad de Madrid (ED) de 2010 y 2011.

En primer lugar, se calculó el ISEC cultural promedio de las familias de los estudiantes de cada centro educativo bilingüe de los 18 centros que habían formado parte de la muestra detallada de centros de la Evaluación de Diagnóstico en los años 2010 y 2011, y que, en consecuencia se dispone de datos detallados de su nivel socioeconómico y cultural.

Para estimar un nivel socioeconómico y cultural del resto de los 74 centros bilingües restantes, se calculó el ISEC promedio para el conjunto de los centros educativos de cada código postal, de cada municipio o distrito (de la ciudad de Madrid) y de cada Dirección de Área Territorial (DAT), a partir los datos de la muestra de 377 centros que habían participado en la ED de 2010 y 2011. A 56 centros, se les pudo asignar el ISEC promedio correspondiente a su código postal, a 9 centros se les pudo imputar el ISEC promedio de su municipio o distrito, y a los 9 restantes se les imputó el ISEC correspondiente a su DAT.

Se construyó una variable con los datos de ISEC de los 18 centros bilingües participantes en las ED de 2010 y 2011 y con las correspondientes imputaciones correspondientes a los 74 centros educativos restantes según su código postal, distrito o

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

municipio y DAT, además de las variables con las estimaciones promedio correspondientes a todas estas categorías.

El análisis de las correlaciones entre el rendimiento promedio en Lengua Inglesa de cada centro y el ISEC promedio de los centros en los que están escolarizados con los datos de los 18 centros bilingües que han participado en las Evaluaciones de Diagnóstico y de los que se puede estimar con mayor precisión el ISEC promedio del centro, muestra que la correlación entre el ISEC de los centros y el rendimiento promedio de los mismos (la puntuación obtenida por cada centro) en Lengua Inglesa es igual a .768 ($p \leq .000$, g.l. 16). Es decir, el 59% de la variación entre las puntuaciones promedio de los centros puede atribuirse al nivel de ISEC del centro.

Si este mismo análisis se lleva a cabo con la estimación del ISEC atribuida a los 92 centros bilingües (estimación del ISEC que es menos precisa que la anterior, pero que se puede obtener para los 92 centros) se obtiene una correlación igual a .405 ($p \leq .000$, g.l. 16) lo que supone que un 16% de la variación entre las puntuaciones promedio de los centros en Lengua Inglesa puede estar originada por su nivel de ISEC.

El estudio de la relación entre el nivel socioeconómico y cultural de las familias de los alumnos, con los datos de que se dispone en este estudio, puede llevarse a cabo en dos niveles: por un lado, puede analizarse la influencia del ISEC promedio de cada centro sobre el promedio de rendimiento del centro y, por otro, puede analizarse la influencia del ISEC promedio del centro sobre las puntuaciones individuales de los alumnos. En el siguiente apartado se analiza la influencia del ISEC promedio de cada centro sobre el promedio de rendimiento del centro, que técnicamente es una opción algo más precisa y adecuada al no disponerse de datos de variabilidad del ISEC dentro de los centros, y en el Anexo II se presenta de modo complementario el análisis de la influencia del ISEC promedio del centro

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

sobre las puntuaciones individuales de los alumnos. Ambos análisis producen resultados muy similares.

El análisis de las diferencias entre las puntuaciones promedio de los centros según el modelo bilingüe no muestra que la diferencia entre sus promedios sea estadísticamente significativa, ($F=1,978$, g.l.=1, 90, $p<.163$). Como es lógico, la tendencia de los resultados es equivalente, obteniéndose un promedio superior, de 76,76 puntos, para los centros del modelo CM, mientras que para los centros del modelo MEC-BC se observa un promedio de 71,33 puntos. El hecho de que las diferencias no resulten estadísticamente significativas, puede deberse probablemente a que el número total de centros que participan en el programa bilingüe no es grande –desde un punto de vista estadístico muestral– y a que solamente 10 centros implantan el modelo MEC-BC, por lo que los requisitos para que las diferencias de rendimiento promedio de los centros alcancen un nivel de significación estadística son grandes.

En la Tabla 5 se presentan los promedios de rendimiento en Lengua Inglesa de los centros del programa bilingüe de la Comunidad de Madrid, global y por modelo bilingüe (CM y MEC-BC), junto con el tamaño de la muestra de centros y la estimación de la variabilidad de los promedios de los centros.

Tabla 5

Promedio del rendimiento académico de los centros del programa bilingüe de la Comunidad de Madrid, global y por modelo bilingüe (CM y MEC-BC), junto con el tamaño de la muestra de centros y la estimación de la variabilidad de los promedios de los centros.

	Media	N	Desviación típica
Modelo CM	76,76	82	10,86
Modelo MEC-BC	71,33	10	16,45
Total	76,17	92	11,60

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Un resultado similar se obtiene al analizar las diferencias de nivel socioeconómico y cultural promedio de los centros. Las diferencias del promedio del nivel socioeconómico y cultural promedio de los centros no resultan significativas ($F= 0,621$, $g.l.=1$, 90 , $p<.433$), obteniendo los 10 centros del modelo MEC-BC un ISEC superior (0,04) al del conjunto de centros del modelo CM (-0,08), aunque esta diferencia no llega a ser significativa, probablemente por las mismas razones –el tamaño de la muestra de centros– por las que las diferencias de los promedios de los centros de los dos modelos bilingües tampoco resultan significativas.

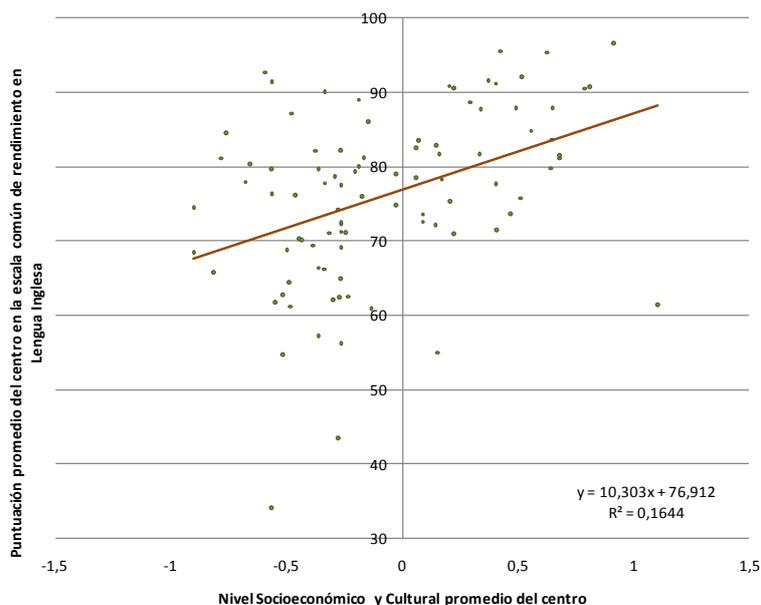
La correlación entre el nivel del ISEC de los centros y la puntuación promedio de los centros en Lengua Inglesa alcanza el valor de .405 siendo estadísticamente significativa ($p<=.000$, $g.l.=90$). Esta correlación indica que, al menos, un 16 por ciento de la variación de los promedios de rendimiento de los centros se puede atribuir a las diferencias en el nivel socioeconómico promedio entre los centros, siendo significativo este efecto ($F= 17,71$, $g.l.= 1$, 90 , $p<=.000$).

El Gráfico 10 muestra la relación entre el nivel socioeconómico y cultural promedio de los centros con el rendimiento promedio de los centros en Lengua Inglesa, junto con los parámetros de la ecuación que mejor describe esta relación.

Gráfico 10.

Relación entre el nivel socioeconómico y cultural promedio de los centros con el rendimiento promedio de los centros en Lengua Inglesa.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES



Aplicando un análisis de regresión a estas variables y estimando los valores que deberían obtener como promedio los centros de los dos modelos bilingües si los centros de ambos modelos tuvieran el mismo ISEC se obtiene que los centros del modelo CM deberían alcanzar un promedio de 76,04 puntos –una cifra menor de la realmente obtenida de 76,76– y los centros del modelo MEC-BC deberían obtener un promedio de 77,28 puntos –que supone una expectativa bastante superior al rendimiento promedio logrado de 71,33–. Estas diferencias entre el valor esperado y el realmente obtenido pueden considerarse como una estimación del valor añadido que aporta cada tipo de modelo. Tomando como base estos datos agregados de promedio de los centros, el valor añadido del modelo CM sería de algo más de 1 punto (1,24) mientras que el valor añadido del modelo MEC-BC sería negativo y de un valor aproximadamente igual a -6,68. No obstante, esta diferencia se encuentra cerca del límite de la significación estadística ($F = 3,64$, $g.l. = 1, 90$, $p \leq 0,060$) si se aplica un criterio de valoración del 95 por ciento de confianza; si se aplicase un criterio del 90 por ciento de confianza esta diferencia sería significativa.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

La estimación de puntuaciones corregidas, que calcula la puntuación promedio obtenida por cada modelo bilingüe en una escala en la que se ha eliminado el efecto del ISEC de los centros sobre el rendimiento promedio de los centros, produce como resultado que la puntuación promedio corregida para el modelo CM, sin el efecto negativo del ISEC sobre su promedio, sería de 77,64 puntos, mientras que la puntuación corregida promedio para el modelo MEC-BC, sin el efecto positivo del ISEC sobre su promedio, sería de 70,98 puntos. Esta diferencia entre los promedios corregidos de los dos modelos bilingües es estadísticamente significativa ($F= 3,64$, $g.l.=1$, 90 , $p\leq .060$).

La Tabla 6 y el Gráfico 11 muestran los datos correspondientes a la puntuación promedio obtenida por los centros de los 2 modelos bilingües, su puntuación esperada según su ISEC promedio y la puntuación corregida una vez eliminado el efecto del nivel socioeconómico y cultural promedio de los centros, junto con el nivel de ISEC promedio de los centros correspondiente a cada modelo.

Tabla 6

Puntuación promedio de los centros obtenida, puntuación promedio de los centros esperada según el ISEC promedio, puntuación promedio de los centros corregida una vez eliminado el efecto del ISEC promedio de los centros, y valor del ISEC promedio, total y por modelo bilingüe (CM y MEC-BC).

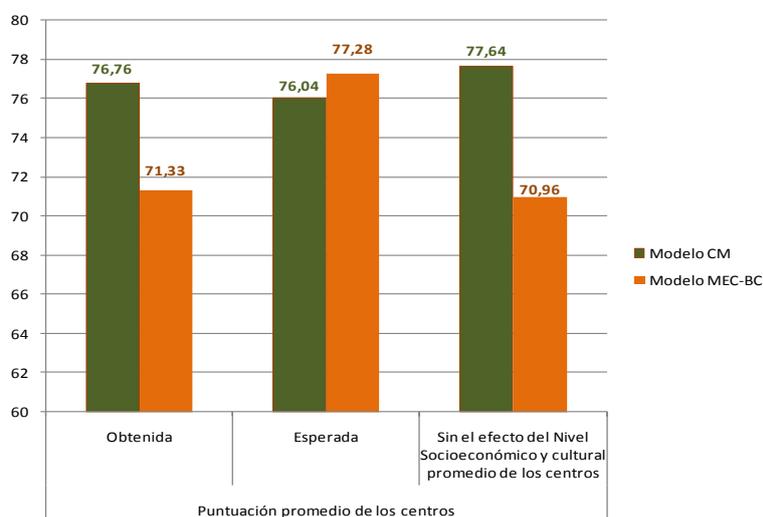
	Puntuación promedio de los centros		ISEC
Obtenida	Esperada según el Nivel socioeconómico y cultural de las familias de los estudiantes de los centros	Una vez eliminado el efecto del Nivel socioeconómico y cultural de las familias de los estudiantes promedio de los centros	Promedio del centro del nivel socioeconómico y cultural de las familias de los estudiantes
Modelo	76,76	76,04	77,64
			-0,08

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

CM				
Modelo MEC_BC	71,33	77,28	70,96	0,04
Total	76,17	76,17	76,91	-0,70

Gráfico 11.

Puntuación promedio de los centros obtenida, puntuación de los centros esperada según el ISEC promedio, y puntuación promedio de los centros corregida una vez eliminado el efecto del ISEC promedio de los centros, por modelo bilingüe (CM y MEC-BC).



La Tabla 6 muestra que la diferencia de 5,43 puntos observada en los datos obtenidos a favor de los centros del modelo CM aumenta hasta una diferencia de 6,68 puntos, una vez eliminado el efecto del nivel socioeconómico de las familias de los estudiantes acumulado en los centros.

Conclusiones

El porcentaje global de alumnos escolarizados en el Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid que aprueban –en las pruebas de Lengua Inglesa desarrolladas por la Universidad de Cambridge (KET y PET)– es de un 67,5 por ciento, lo pone de manifiesto un buen resultado de los programas bilingües considerados en su conjunto.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

La comparación entre los dos modelos bilingües implantados en la Comunidad de Madrid (CM y MEC-BC) de los porcentajes de estudiantes aprobados muestra una diferencia significativa, de casi 10 puntos porcentuales, a favor del modelo propio de la Comunidad de Madrid (CM) –con una tasa de aprobados del 69,3%– frente al modelo del Convenio MEC-*British Council* (MEC-BC) –con una tasa del 59,7%–.

De modo similar, el análisis de las puntuaciones individuales de rendimiento en Lengua Inglesa de los alumnos en las pruebas KET y PET muestra que el rendimiento promedio académico en inglés de los estudiantes escolarizados en centros bilingües es de 72,66 puntos en una escala común para las pruebas KET y PET, lo que se traduce en que el nivel global promedio en inglés de los alumnos del programa bilingüe se sitúa en el nivel A2 definido por el Consejo de Europa, en principio nivel que es el objetivo a alcanzar por los estudiantes al final de la Educación Primaria.

Por otro lado, la comparación entre modelos bilingües muestra que el resultado obtenido con el modelo CM (de 78,16 puntos) es superior al de los que estudian con el modelo MEC-BC (de 71,66 puntos), lo que supone una diferencia significativa de 6 puntos y medio a favor del modelo CM.

No obstante, estos resultados positivos del programa, los datos –tanto de porcentaje de aprobados como en cuanto a su promedio de rendimiento en Lengua Inglesa– muestran que un pequeño número de centros no alcanzan de modo claro los objetivos del programa por lo que merecerían un estudio detallado de sus circunstancias, y de las de sus alumnos, que pudiera aclarar las razones subyacentes a la falta de éxito del programa en estos casos concretos.

El análisis de la homogeneidad de los resultados no muestra diferencias significativas entre los modelos bilingües. Por otro lado, el análisis de la relación entre el nivel de rendimiento en Lengua Inglesa y la homogeneidad de este rendimiento no muestra una

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

relación clara entre estas variables, aunque pone de manifiesto que es compatible el logro simultáneo de un nivel alto de dominio del inglés y de una homogeneidad alta en los resultados de los alumnos. No obstante, se observa asimismo que, entre los centros participantes en el programa bilingüe, también hay algunos centros con un nivel bajo de rendimiento en inglés y una gran variabilidad del nivel alcanzado por sus alumnos.

Como es ya bien conocido, por los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales previas, los resultados de rendimiento académico se muestran determinados en un grado significativo por el nivel socioeconómico y cultural promedio de las familias de los estudiantes matriculados en los centros, hecho que de nuevo se repite en este caso en relación con los resultados académicos en Lengua Inglesa de los estudiantes y centros que participan en el programa bilingüe. En este estudio, los análisis muestran que la diferencia de rendimiento en Lengua Inglesa a favor del modelo CM frente al modelo MEC-BC se hace aún mayor, llegando a ser estadísticamente significativa la diferencia de rendimiento entre los modelos, una vez que se elimina el efecto del nivel socioeconómico y cultural promedio de los centros educativos, tanto cuando se analizan las puntuaciones detalladas de los centros como cuando se analizan las puntuaciones individuales de los alumnos.

No obstante, esta diferencia de rendimiento académico entre los modelos bilingües CM y MEC-BC, no puede considerarse como un efecto directo de una característica concreta, ya que hay muchas variables que pueden ser las verdaderamente responsables de la diferencia observada en el rendimiento, tales como el hecho de que los centros del modelo MEC-BC fueran seleccionados en su momento por el MEC, siendo su participación obligatoria, mientras que los centros del modelo CM solicitan su participación voluntaria en el programa bilingüe; o que iniciar la enseñanza de la segunda lengua a los 6 años es posible que sea más eficaz, a largo plazo, que introducirla en el periodo de Educación Infantil; o bien que el modelo de formación permanente haya sido insuficiente en el modelo MEC-BC y sin

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

embargo muy amplio y eficaz en el modelo CM; o bien que los apoyos del modelo MEC-BC lo componen asesores lingüísticos y la Comunidad de Madrid ha optado por auxiliares de conversación; o bien que el modelo pedagógico de currículo propio –que utiliza el modelo CM– sea más eficaz que el modelo de currículo integrado -que se utiliza en el modelo MEC-BC–.

Por otro lado, las limitaciones de los datos disponibles para poder comparar con un nivel alto de precisión entre la eficacia de los modelos bilingües implantados en la Comunidad de Madrid, ponen de manifiesto la conveniencia de establecer un sistema de evaluación del programa bilingüe de la Comunidad de Madrid, que incluya métodos de recopilación de información que permita analizar el efecto de diferentes características de los programas bilingües, del entorno de los alumnos y de los centros, sobre la eficacia del programa (cuestionarios e información administrativa). Asimismo, parece conveniente diseñar el sistema de evaluación del programa bilingüe de modo que incluya el seguimiento de la eficacia del programa a lo largo de los años.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Referencias

- Dobson, A. P.-M. (2010a). *Bilingual Education Project: Spain. Evaluation Report: Findings of the independent evaluation of the Bilingual Education Project*. Madrid: Ministry of Education (Spain) and British Council (Spain).
- Dobson, A. P.-M. (2010b). *Bilingual Education Project: Spain. Evaluation Report: Online Supplement*. Madrid, MEC/BRITISH COUNCIL. . Obtenido de <http://www.mecd.gob.es/dctm/ministerio/educacion/profesorado/formacion/2011-online-supplement.pdf?documentId=0901e72b810a3d32>
- Dobson, A. P.-M. (2010c). Dobson, A., Pérez-Murillo, M.D. y Johnstone, R. (2010c) *Programa de Educación Bilingüe en España. Informe de la Evaluación*. . Obtenido de <http://www.mecd.gob.es/dctm/ministerio/educacion/que-estudiar/enseñanzas-idiomas/centros-bilingues/peb>
- Gisbert da Cruz, X. (2011). Niveles Lingüísticos en el Sistema Educativo Español: Propuestas. *Cátedra Nova: Revista de Bachillerato*, 32, 123-129.
- Gisbert da Cruz, X. (2011a). Lenguas extranjeras en el Sistema educativo español: Resultados y comparación de indicadores. *Cátedra Nova: Revista de Bachillerato*, 32, 131-141.
- Gisbert da Cruz, X. (2011b). Lenguas extranjeras y bilingüismo en el sistema educativo español: Programas y Centros. *Cátedra Nova: Revista de Bachillerato*, 32, 143-149.
- Gisbert da Cruz, X. (2012). La Enseñanza bilingüe: Un camino hacia la excelencia. *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 141, 51-61.
- Madrid, C. E. (2011). *Los Programas de Enseñanza Bilingüe en la Comunidad de Madrid. Un estudio comparado*. Madrid: Consejería de Educación y Empleo, Comunidad de Madrid.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Ramos, F. (2007). Fomentando el bilingüismo en la escuela en dos contextos diferentes: Los programas bilingües inglés-español en Estados Unidos y Andalucía. *Revista Española de Educación Comparada*, 13, 341-359.

Vila, I. (1983). Reflexiones en torno al bilingüismo y la enseñanza bilingüe. *Infancia y Aprendizaje*, 21, 4-22.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Legislación**Legislación Programa Bilingüe Comunidad de Madrid**

- ORDEN 11741/2012, de 5 de diciembre, para la selección de los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad de Madrid en los que se llevará a cabo la implantación de la enseñanza bilingüe español-inglés en Educación Primaria en el curso 2013-2014.
- ORDEN 5958/ 2010, de 7 de diciembre, por la que se regulan los Colegios Públicos Bilingües de la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 11742/2012, de 5 de diciembre, de selección de institutos públicos de Educación Secundaria en los que se llevará a cabo la implantación de la enseñanza bilingüe español-inglés en el curso 2013-14
- ORDEN 3331/2010, de 11 de junio, por la que se regulan los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid.
- CORRECCIÓN de errores de la ORDEN 3331/2010, de 11 de junio, por la que se regulan los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 2154/2010, de 20 de abril, por la que se establece el currículo de inglés avanzado del primer curso de Educación Secundaria Obligatoria para las secciones bilingües de los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 2462-01/2011, de 16 de junio, por la que se establece el currículo de inglés avanzado del segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria para las secciones bilingües de los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 9961/2012, de 31 de agosto, por la que se establece el currículo de inglés avanzado del tercer y cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria para las secciones bilingües de los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid.
- RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2012 de la Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza, por la que se establecen las instrucciones a seguir para la incorporación de alumnos a la sección bilingüe de institutos bilingües en el curso 2012-13
- ORDEN 2670/2009, de 5 de junio, por la que se regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación y por la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América, en centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid.
- Guía del auxiliar de Conversación, Publicaciones Consejería de Educación y Empleo, Comunidad de Madrid

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

- RESOLUCIÓN conjunta de 8 de marzo de 2012, de las Direcciones Generales de Recursos Humanos y de Becas y Ayudas a la Educación, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la habilitación lingüística en lengua inglesa para el desempeño de la docencia en puestos bilingües en centros públicos de Educación Infantil y Primaria y para el desempeño de docencia bilingüe en centros privados concertados de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid.
- RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca el procedimiento para el desempeño de la docencia en puestos bilingües en centros públicos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 2852/2010, de 21 de mayo, por la que se le regula la prueba para evaluar la aptitud para impartir el currículo de “Inglés avanzado” en las secciones bilingües de los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid.
- RESOLUCION de 18 de mayo de 2011, de la Dirección General de Recursos Humanos,, por la que se convoca el procedimiento para la realización de la prueba de aptitud para impartir el currículo de “Inglés avanzado” en las secciones bilingües de los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid.

Legislación Programa MEC BRITISH

- Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y el British Council para realizar proyectos curriculares integrados y actividades educativas conjuntas, de 30 de Septiembre de 2008.
- ORDEN ECI/1128/2006, de 6 de abril, por la que se desarrolla el Real Decreto 717/2005, de 20 de junio, por el que se regula la ordenación de la enseñanzas en los centros docentes acogidos al convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y The British Council. (BOE nº 93 de 19 de abril).
- REAL DECRETO 717/2005, de 20 de junio, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas en los centros docentes acogidos al convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y The British Council.(BOE nº 160 de 6 de julio).
- ORDEN de 5 de abril de 2000 por la que se aprueba el Currículo Integrado para la Educación Infantil y la Educación Primaria previsto en el Convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y el Consejo Británico en España. (BOE nº 105 de 2 de mayo).

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

- ORDEN de 10 de junio de 1998 de la Dirección General de Centros Educativos por la que se crean secciones lingüísticas de lengua inglesa en los Colegios de Educación Primaria. (BOMECA de 17 de junio).
- Convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el British Council. (1 de febrero de 1996). (Texto completo en el anexo IV)

Anexo I: Procedimiento de establecimiento de una escala común de rendimiento en Lengua Inglesa a partir de las pruebas *Key English Test* –KET- y *Preliminary English Test* –PET-.

El análisis de las puntuaciones directas de los alumnos a partir de los datos disponibles en la evaluación llevada a cabo en el Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid presenta la dificultad de que los alumnos han sido asignados, con base en una valoración previa de su nivel de inglés, a una de las dos pruebas utilizadas en el estudio, asignándose a los alumnos de mayor nivel a la prueba PET – *Preliminary English Test* – y a los de menor nivel a la prueba KET – *Key English Test*–. Estas pruebas (KET y PET) se caracterizan por evaluar distintos niveles, aunque consecutivos, de una dimensión continua de competencia en Lengua Inglesa. Ambas pruebas utilizan escalas con un rango de 0 a 100 puntos, lo que no permite la utilización simple de las puntuaciones directas –dado que 70 puntos en la prueba KET representan un nivel de dominio menor que 70 puntos en la prueba PET–, sino que es necesario llevar a cabo una transformación de alguna de las puntuaciones para poder disponerlas en una dimensión de competencia en Lengua Inglesa continua y común que sitúe a los estudiantes en una misma escala de rendimiento en la que sus puntuaciones sean comparables.

Para llevar a cabo esta transformación son posibles dos enfoques. Por un lado, un enfoque teórico se podría fundamentar en el supuesto de que las pruebas KET y PET evalúan un continuo de dominio de la Lengua Inglesa en el que la puntuación máxima obtenida con la prueba KET (100 puntos) –diseñada para valorar si los alumnos alcanzan el Nivel A2 definido por el Consejo de Europa– es equivalente a la puntuación que se corresponde con el nivel de aprobado (Pass) en la prueba PET (70 puntos) –diseñada para valorar si los alumnos alcanzan el Nivel B1–. La lógica que subyace a este supuesto parte de la idea de que los alumnos que

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

alcanzan la máxima puntuación en el KET están situados justamente en el límite de capacidad de valoración de esa prueba y, en consecuencia, en la frontera del Nivel B1 (que se sitúa a partir de la puntuación 70 en el PET). Como resultado de este supuesto, para realizar una transformación lineal simple de las puntuaciones únicamente sería necesario sumar 30 puntos a las puntuaciones de los alumnos que han realizado la prueba PET –manteniendo la puntuación original de los alumnos que han realizado la prueba PET– para situar a todos los alumnos en una escala contigua.

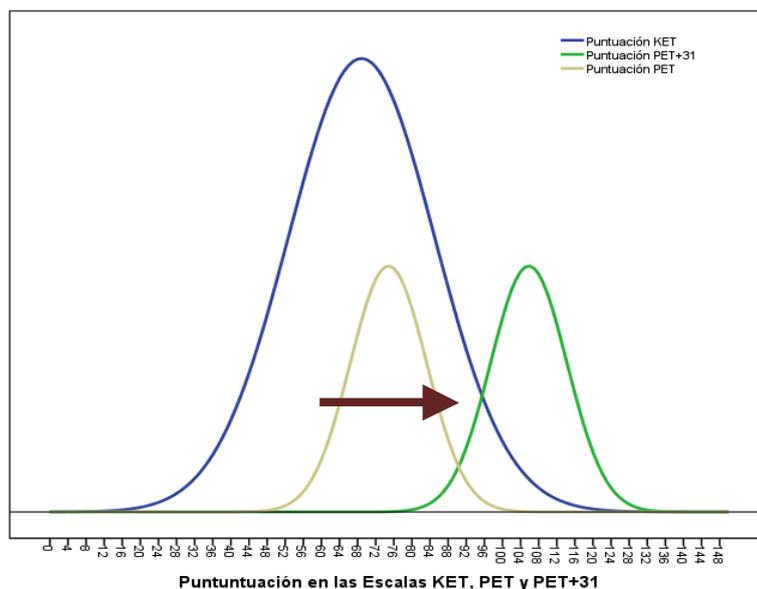
Por otro lado, también es posible utilizar un enfoque empírico basado en los datos obtenidos en las pruebas de la evaluación. El enfoque empírico que se utiliza en este estudio parte del supuesto de que la distribución de los alumnos en la dimensión de competencia en Lengua Inglesa debe distribuirse según una distribución normal. Consecuentemente, se puede considerar que la transformación lineal simple más adecuada para representar el continuo de dominio de la Lengua Inglesa es aquella en que la distribución de las puntuaciones del conjunto de datos de las pruebas KET y PET se ajuste mejor a la distribución normal.

El procedimiento para valorar qué transformación lineal simple es la más adecuada consiste en estimar la Z de Kolmogorov-Smirnov, como medida de ajuste de la distribución empírica de las puntuaciones de las pruebas de rendimiento a la distribución normal, de modo secuencial y para distintos valores discretos añadidos a las puntuaciones en la prueba PET –iniciando la secuencia a partir de la distribución original de puntuaciones de las pruebas KET y PET sin transformar–, controlando simultáneamente que los valores de curtosis y asimetría de la distribución se mantengan en valores próximos a 0. Lógicamente, la transformación que muestre una Z de Kolmogorov-Smirnov menor y un buen ajuste en cuanto a la curtosis y la asimetría, será la transformación que con mayor plausibilidad representará el continuo del dominio en Lengua Inglesa evaluado con estas pruebas.

El Gráfico I.1. representa de forma gráfica la idea subyacente al procedimiento y que consiste en ir incrementando los valores de las puntuaciones obtenidas en la prueba PET desplazando iterativa e incrementalmente las puntuaciones –y su correspondiente distribución– hasta alcanzar el mejor ajuste posible de la prueba de normalidad de la distribución.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Gráfico I.1: Representación del procedimiento empírico de transformación de las puntuaciones PET, y su relación con las puntuaciones KET, de modo que se pueda estimar el valor de la transformación lineal simple que mejor se ajuste a la distribución normal.



El Gráfico I.2. presenta los valores de la Z de Kolmogorov-Smirnov, y de los indicadores de curtosis y asimetría, correspondientes a la distribución de las puntuaciones de rendimiento en Lengua Inglesa, para las distintas transformaciones lineales de las puntuaciones PET, basadas en la suma simple de unidades enteras, desde la distribución original de las puntuaciones KET y PET sin transformar hasta la suma de 50 puntos a las puntuaciones PET.

Los resultados de la aplicación de este procedimiento secuencial muestran que, para transformar las puntuaciones a una escala de rendimiento común, la transformación lineal simple que hace que la distribución total de puntuaciones se ajuste mejor a la distribución normal consiste en sumar 31 puntos a las puntuaciones originales obtenidas en la prueba PET –de tal modo que 70 puntos en la escala PET original se transforman en 101 puntos en la nueva escala común de rendimiento en Lengua Inglesa–, a la vez que se mantienen inalteradas

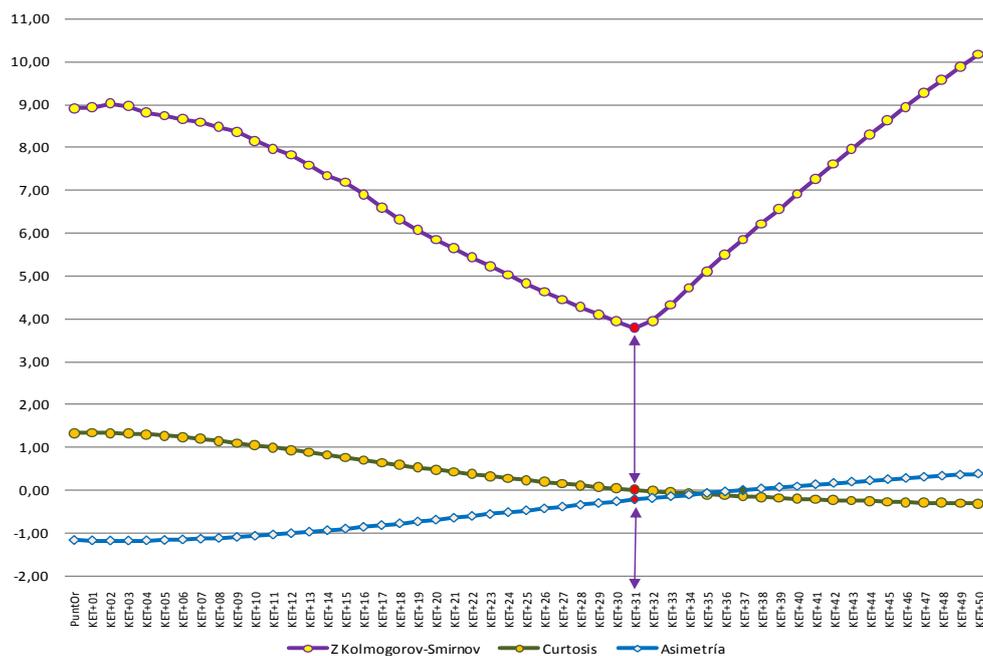
EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

las puntuaciones originales de los alumnos asignados a la prueba KET. De ese modo, las puntuaciones de los estudiantes se sitúan en una escala común KET-PET en la que las puntuaciones de los estudiantes son comparables.

El valor de la Z de Kolmogorov-Smirnov inicial –con la distribución de puntuaciones sin transformación alguna y el total de los 4.963 estudiantes– es igual a 8,92, y el valor menor que alcanza este estadístico en la aplicación secuencial de las posibles transformaciones lineales llevadas a cabo con la adición iterativa de un punto a las puntuaciones de la prueba PET es igual a 3,79 y se corresponde concretamente con la transformación resultante de sumar 31 puntos a las puntuaciones PET originales. Los valores de las pruebas estadísticas relativas a la curtosis y a la asimetría de la distribución se aproximan en mucho mayor grado a 0, pasando el valor de la estimación de la curtosis de 1,34 a 0,01 y el de la asimetría de -1,16 a -0,22, indicando todo ello una mejor aproximación de la distribución transformada a la distribución normal teórica.

Gráfico I.2: Valores de la Z de Kolmogorov-Smirnov, y de los indicadores de curtosis y asimetría, correspondientes a la distribución de las puntuaciones de rendimiento en Lengua Inglesa, para las distintas transformaciones lineales de las puntuaciones PET, basadas en la suma simple de unidades enteras, desde la distribución original de las puntuaciones KET y PET sin transformar hasta la suma de 50 puntos a las puntuaciones PET.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES



EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Anexo II. Influencia del ISEC promedio de los centros sobre el rendimiento individual de los alumnos.

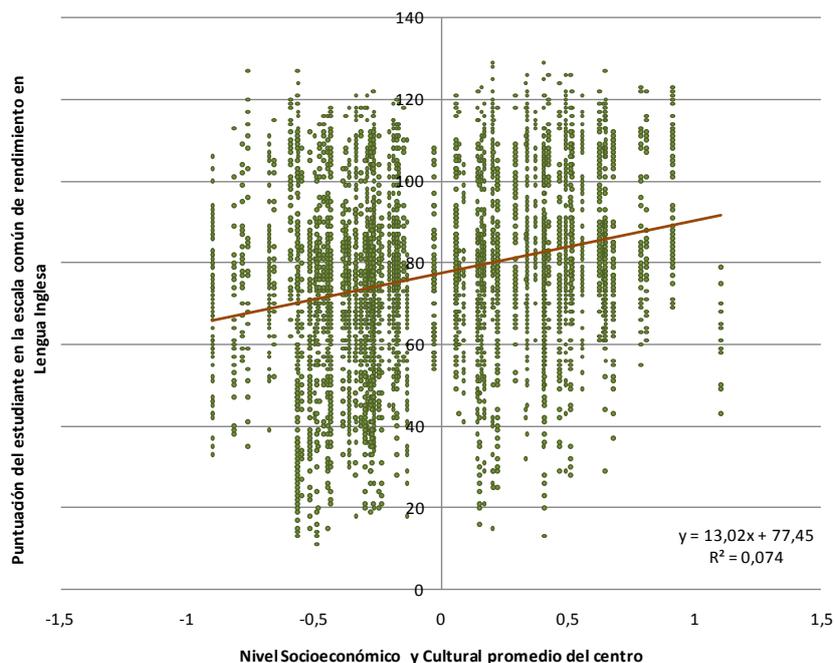
Como ya se mencionó en el apartado dedicado al análisis de las puntuaciones de los alumnos, el promedio de rendimiento del modelo CM (78,16) es significativamente superior ($F= 68,43$, g.l.=1, 4.961, $p<.000$) al promedio de rendimiento del modelo MEC-BC (71,66).

El estudio de la relación entre el nivel del ISEC de los centros y la puntuación de los estudiantes en Lengua Inglesa muestra que entre estas dos variables hay una correlación significativa que alcanza el valor de .271. Este dato indica que, al menos, un 7 por ciento de la variación de las puntuaciones individuales de los estudiantes se puede atribuir a las diferencias en el nivel socioeconómico promedio de los centros, siendo estadísticamente significativo este efecto ($F= 394,44$, g.l.= 1, 4961, $p<=.000$).

El Gráfico II.1 muestra la relación entre el nivel socioeconómico y cultural promedio de los centros con el rendimiento en Lengua Inglesa, así como los parámetros de la ecuación que mejor describe esta relación en los datos observados.

Gráfico II.1: Relación entre el nivel socioeconómico y cultural promedio de los centros con el rendimiento individual de los estudiantes en Lengua Inglesa.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES



Los valores predichos –a partir de la regresión entre estas dos variables– que deberían obtener como promedio los centros de los dos modelos bilingües si los centros de ambos modelos tuvieran el mismo ISEC es de 76,77 puntos para el modelo CM y de 78,10 puntos para el modelo MEC-BC. Es decir, dado su menor nivel de ISEC sería previsible que los centros del modelo CM obtuviesen un promedio de 76,77 –en vez de los 78,16 realmente obtenidos– mientras que se esperaría que el promedio de los centros del modelo MEC-BC fuese de 78,10 puntos –en vez de los 71,66 obtenidos–. Estos resultados muestran que los centros del modelo CM obtienen un rendimiento mejor del esperado en función de su nivel socioeconómico promedio y que los centros del modelo MEC-BC obtienen un rendimiento más bajo del esperado. Estas diferencias entre el valor esperado y el realmente obtenido pueden entenderse como una estimación del valor añadido que aporta cada tipo de modelo. El valor añadido del modelo CM sería de algo más de 1 punto (1,39) mientras que el valor añadido del modelo MEC-BC sería negativo y de un valor aproximadamente igual a -6,44, resultando esta diferencia estadísticamente significativa ($F= 110,625$, $g.l.= 1, 4961$, $p \leq .000$).

Por otro lado, puede también estimarse una puntuación corregida en Lengua Inglesa, trayendo el efecto del ISEC de los centros sobre las puntuaciones de los estudiantes, que estime la puntuación promedio obtenida por cada modelo bilingüe en una escala en la que se ha eliminado el efecto del ISEC sobre el rendimiento individual de los estudiantes. Esta puntuación promedio corregida, sin el efecto negativo del ISEC sobre su promedio, para el

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

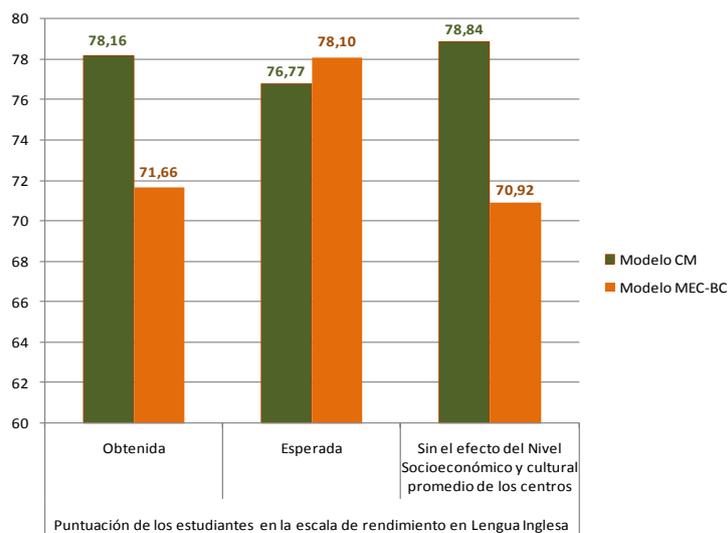
modelo CM sería de 78,84 puntos, mientras que la puntuación promedio para el modelo MEC-BC, sin el efecto positivo del ISEC sobre su promedio, sería de 70,92 puntos. Como es lógico, la diferencia entre estos promedios corregidos sigue siendo estadísticamente significativa ($F= 110,625$, $g.l.=1$, 4961 , $p<=.000$) dado que se corresponde con las diferencias en cuanto al valor añadido presentado anteriormente. La Tabla 7 y el Gráfico 12 resumen los datos correspondientes a la puntuación promedio obtenida por ambos modelos bilingües, su puntuación esperada según su ISEC promedio y la puntuación corregida una vez eliminado el efecto del nivel socioeconómico y cultural de las familias de los estudiantes promedio de los centros, junto con el nivel de ISEC promedio correspondiente a cada modelo.

Tabla II.1: Puntuación promedio obtenida, puntuación esperada según el ISEC promedio, puntuación corregida una vez eliminado el efecto del nivel socioeconómico y cultural de las familias de los estudiantes promedio de los centros, y nivel de ISEC promedio, total y por modelo bilingüe (CM y MEC-BC).

	Puntuación promedio de los estudiantes			ISEC
	Obtenida	Esperada según el nivel socioeconómico y cultural de los centros	Una vez eliminado el efecto del Nivel socioeconómico y cultural de las familias de los estudiantes promedio de los centros	Promedio del Nivel socioeconómico y cultural de los centros
Modelo CM	78,16	76,77	78,84	-0,05
Modelo MEC_BC	71,66	78,10	70,92	0,05
Total	77,01	77,01	77,43	-0,3

Gráfico II.2: Puntuación promedio obtenida, puntuación esperada según el ISEC promedio, y puntuación corregida una vez eliminado el efecto del nivel socioeconómico y cultural de las familias de los estudiantes promedio de los centros, por modelo bilingüe (CM y MEC-BC).

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES



Se puede observar en la Tabla 7 cómo la diferencia significativa de 6,50 puntos observada en los datos obtenidos a favor de los centros del modelo CM se transforma en una diferencia igualmente significativa de casi 8 puntos una vez que se elimina el efecto del nivel socioeconómico de las familias de los estudiantes acumulado en los centros.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Anexo III: Comparación de las características principales de los programas MEC-BRITISH y CM**CUADRO-RESUMEN**

INDICADORES	MEC BRITISH	PROGRAMA BILINGÜE CM
1.- INICIO DEL PROGRAMA	ETAPA INFANTIL	ETAPA PRIMARIA
2.- CURRÍCULO	INTEGRADO HISPANO- BRITÁNICO	PROPIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
3.- ASIGNATURAS Y HORARIO	MEC BRITISH	PROGRAMA BILINGÜE
4.- PARTICIPACIÓN DE LOS CENTROS EN EL PROGRAMA	ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS	CENTROS
5.- HABILITACIÓN LINGÜÍSTICA	NO SE REQUIERE	SÍ SE REQUIERE
6.- RECURSOS HUMANOS ADICIONALES AL PROGRAMA	ASESORES LINGÜÍSTICOS	AUXILIARES DE CONVERSACIÓN
7.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO	PLANES PROPIOS	PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA CON INMERSIÓN LINGÜÍSTICA
8.- EVALUACIONES	INTERNAS POR LA PROPIA ADMINISTRACIÓN	EXTERNAS POR INSTITUCIONES ACREDITADAS
9.- MARCO COMÚN EUROPEO	NO	SÍ
10.- COMPLEMENTOS PARA MAESTROS Y	NO	SÍ

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

PROFESORES		
11.- SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA	CON DIFICULTADES	PROGRAMA SOSTENIBLE
12.- APOYO INSTITUCIONAL	REDUCIDO	AMPLIO

1.- Inicio del ProgramaMEC-BRITISH

En los Centros MEC-BRITISH el programa empieza a los tres años, en la etapa de Infantil. El programa se inició en 1996. La evaluación a los alumnos de sexto curso se realiza a los 14 años de su inicio.

PROGRAMA BILINGÜE CM

El PROGRAMA BILINGÜE empieza a los seis años, en 1º de Primaria. El programa se inició en 2004. La evaluación a los alumnos de sexto curso se realiza a los 6 años de su inicio.

2.- CurrículoMEC-BRITISH

Los Centros MEC-BRITISH aplican el CURRÍCULO INTEGRADO HISPANO-BRITÁNICO, aprobado en la Orden de 5 de abril de 2000 (BOE 2 de mayo) que incorpora al currículo de enseñanzas comunes aspectos del currículo británico (National Curriculum) y se atiende a la normativa establecida en el Real Decreto 717/2005, de 20 de junio, que regula la ordenación de las enseñanzas en los centros docentes acogidos al convenio.

Se imparte en español y en inglés, en una proporción que no se concreta en el Convenio, pero que debería de ser suficiente para que los alumnos alcanzaran el objetivo previsto de un dominio de la lengua inglesa al terminar la etapa obligatoria.

PROGRAMA BILINGÜE CM

Los Centros del PROGRAMA BILINGÜE aplican el CURRÍCULO PROPIO de la Comunidad Autónoma de Madrid, con unas instrucciones que recoge en la Orden 5958/2010,

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

de 7 de diciembre, por la que se regulan los colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid.

En estos Centros se utiliza la metodología AICOLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua). Dicho modelo consiste en la utilización de una segunda lengua en el proceso de aprendizaje de conocimientos y contenidos. Los alumnos utilizan el español y el inglés como lenguas vehiculares de aprendizaje. El objetivo que se plantea consiste en aprender los contenidos con independencia de la lengua que se utilice.

3.- Asignaturas y Horario

MEC-BRITISH

En los Colegios MEC-BRITISH, en Madrid, se imparte aproximadamente un 40% del currículo en inglés. Al menos tres materias en inglés, y se incrementan el horario de lengua inglesa en 2 horas, hasta alcanzar 5 horas lectivas a la semana.

El total de horas que realizan con este programa son semanalmente:

- 7 horas en Educación Infantil
- Entre 8 y 11 horas en Primaria

Las materias que se pueden impartir en lengua extranjera son, además del Inglés, conocimiento del Medio, Educación Artística y Educación Física. El Plan de estudios no obliga a impartir el 100% de estas asignaturas en inglés.

PROGRAMA BILINGÜE CM

En los colegios del PROGRAMA BILINGÜE se imparte en lengua inglesa un mínimo de 30 % del currículo. Cualquier área, a excepción de Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, puede enseñarse en inglés. Las áreas de Lengua inglesa, Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se imparten en lengua inglesa con carácter obligatorio a lo largo de toda la etapa.

El total de horas que realizan con este programa en primaria son, semanalmente entre 8 y 11 horas.

Las materias que se imparten en lengua extranjera son: Inglés, Conocimiento del Medio y, cualquiera de las siguientes materias: Educación Artística y Educación Física.

Existe obligación de impartir el 100% de la materia en inglés.

4.- Participación de los Centros en el Programa

MEC-BRITISH

Los centros participantes en el programa fueron seleccionados por la administración educativa. Posteriormente, se llegó a un compromiso de aceptación por parte de todos los estamentos del centro expresado por escrito, a través de las correspondientes actas, del espíritu, objetivos y características del programa y compromiso de desarrollar el proyecto de forma adecuada, siguiendo las orientaciones elaboradas para su aplicación.

PROGRAMA BILINGÜE CM

Tanto la participación como el compromiso de los centros en el programa son voluntarios. Los centros tienen que solicitarlo y su participación está sujeta a unos requisitos de acceso y a un proceso de selección:

1.-Requisitos de acceso

Los centros que deseen incorporarse al Programa deben reunir los siguientes compromisos:

- Contar con el apoyo mayoritario del Claustro y del Consejo Escolar del centro.
- Participar y llevar a cabo el Plan de Formación diseñado por la Consejería de Educación para el desarrollo del Programa.
- Un número mínimo de maestros, en función del tamaño del centro, que debe realizar formación específica.
- Participar y colaborar en el desarrollo de los procesos de evaluación dirigidos a los centros y al alumnado que determine la Administración educativa.
- Proponer un candidato para actuar como Coordinador del Programa.

2.-Criterios de selección

Desde el inicio del Programa, la Consejería de Educación publica cada año una Orden para la selección de nuevos Colegios Bilingües. En ella se establecen los criterios de selección que garantizan que el centro reúne las condiciones necesarias para desarrollar el Programa de manera óptima.

La valoración de las solicitudes presentadas se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Nivel de capacitación en lengua inglesa del profesorado del centro.
- Grado de aceptación de la comunidad educativa manifestado a través del apoyo recibido por la solicitud en el Claustro y en el Consejo Escolar.
- Viabilidad del Programa en el centro.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

- Presentación de un proyecto bilingüe que avale la viabilidad del Programa en el centro.

5.- Habilitación Lingüística

MEC-BRITISH

Los maestros son especialistas en la materia que imparten pero no necesitan habilitación lingüística para impartir docencia en el programa.

PROGRAMA BILINGÜE CM

Los maestros son especialistas en la materia que imparten, pero para impartir las materias AICOLE, necesitan una habilitación lingüística. La prueba de habilitación lingüística, garantiza que tienen el suficiente nivel de competencia lingüística para impartir su asignatura en inglés.

6.- Recursos Humanos Adicionales al Programa

MEC BRITISH

El Programa MEC-British incorpora la figura de los asesores lingüísticos.

Se trata de personal laboral, contratado específicamente para el proyecto. Su labor consiste en apoyar al profesorado en sus clases, aportando la lengua nativa y la cultura del país anglófono.

En principio el proyecto plantea contratar a especialistas nativos. El British Council apoya al Ministerio reclutando candidatos en el Reino Unido. Sin embargo, el número de candidatos nativos disponibles procedentes del Reino Unido es insuficiente para atender el programa y se recurre a la contratación de interinos españoles.

En cada Centro de primaria hay 4 asesores lingüísticos con horario docente completo de 22,5 horas de clase semanales.

Aunque su función principal es la de apoyar a los maestros del centro, en general han asumido la docencia de grupos de alumnos.

PROGRAMA BILINGÜE CM

El Programa Bilingüe incorpora la figura de los auxiliares de conversación.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

Se trata de becarios nativos cuya labor consiste en apoyar al profesorado en sus clases, aportando la lengua nativa y la cultura del país anglófono. Estos jóvenes universitarios nativos, refuerzan la competencia oral en las clases, y colaboran en la elaboración de materiales, recursos y actividades.

Estos auxiliares, son proporcionados por el Ministerio de Educación a través de convocatorias públicas que se difunden a través de las Consejerías de Educación en el Exterior.

En función del tamaño del colegio, en cada centro hay entre 2 y 6 auxiliares, con un horario de 16 horas semanales.

7.- Formación del Profesorado

MEC-BRITISH

El Ministerio de Educación diseña un Plan de Formación específico para el profesorado de los centros adscritos al programa.

PROGRAMA BILINGÜE CM

La Comunidad de Madrid oferta a los maestros y profesores implicados en estos Centros un plan de formación específica con inmersión lingüística.

Los maestros que demuestren un nivel lingüístico determinado acceden a una formación inicial o de entrada y luego cuentan con una amplia oferta de formación permanente.

8.- Evaluaciones

MEC-BRITISH

Evaluación interna realizada por personal del Ministerio de Educación y el British Council a los alumnos de sexto curso de primaria.

Los Centros se ocupan de aplicar y de corregir las pruebas y proporcionan los resultados a las familias.

PROGRAMA BILINGÜE CM

Evaluaciones externas aplicadas y corregidas por instituciones acreditadas (Trinity College de Londres, Universidad de Cambridge).

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

La evaluación externa del Programa se realiza a los alumnos de 2º, 4º y 6º de Educación Primaria que realizan una prueba al final de cada ciclo con el fin de conocer su nivel lingüístico.

9.- Marco Común Europeo

MEC BRITISH

Las pruebas elaboradas por el Ministerio de Educación y el British Council no se ajustan al Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

PROGRAMA BILINGÜE CM

Todas las evaluaciones que se aplican en los colegios bilingües de la Comunidad de Madrid se ajustan a niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, acreditado por certificaciones de las instituciones responsables (Trinity College de Londres, Universidad de Cambridge)

10.- Complementos para Maestros y Profesores

MEC-BRITISH

Los maestros que imparten el Programa no perciben ningún complemento económico.

PROGRAMA BILINGÜE CM

Los maestros que imparten el Programa bilingüe perciben un complemento económico en función del número de horas de su especialidad que imparten en inglés.

11.- Sostenibilidad del Programa

MEC-BRITISH

El funcionamiento del programa se basa en los asesores lingüísticos y su mantenimiento depende principalmente de la dotación de esos asesores lingüísticos a los centros.

El coste de este recurso es muy elevado e impide el incremento de los mismos.

El Convenio termina en 2013 y el coste del programa y su escaso crecimiento desde 1996 dificulta su continuidad.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

PROGRAMA BILINGÜE CM

El funcionamiento del programa se basa en los maestros habilitados y especialistas de inglés. Su crecimiento continuo es prueba de su capacidad de sostenibilidad, aunque está condicionada por asegurar una formación permanente del profesorado de calidad.

12.- Apoyo Institucional

MEC BRITISH

El Programa MEC-BRITISH cuenta con un apoyo institucional variado en función de la Comunidad Autónoma en la que existe. La Comunidad de Madrid mantiene los compromisos adquiridos con el Ministerio de Educación para dotar a los centros de los recursos necesarios.

PROGRAMA BILINGÜE CM

El Programa de Colegios Bilingües de la Comunidad de Madrid, es el programa estrella de la Consejería de Educación y por lo tanto cuenta con apoyo institucional al más alto nivel y con implicación directa de los máximos responsables políticos.

Anexo Iv: Convenio entre el Ministerio de Educacion y Ciencia y The British Council

REUNIDOS, de una parte el Excmo. Sr. D. Jerónimo Saavedra Acevedo, Ministro de Educación y Ciencia.

De otra parte, el Excmo. Sr. Embajador del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte en España, D. David Brighty y el Sr. D. Peter John Whittaker Taylor, en calidad de representante del Consejo Británico (British Council) en España, Entidad Jurídica debidamente constituida en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte mediante Carta Real de fecha 7 de octubre de 1940 y con Carta Real Suplementaria de fecha 26 de noviembre de 1993, con domicilio social en España en el Paseo del General Martínez Campos número 31 de Madrid y con capacidad para firmar Convenios de colaboración según poder otorgado por D. Peter James Chenery y D. James Michael Scott Whittell en sus respectivas calidades de Secretario y Director Regional del Consejo Británico, y elevado a documento público por el Notario de Londres, Don Adrian George Orchard, el día 9 de Enero de 1995.

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

EXPONEN

Que el 15 de junio de 1987 fue firmado un Memorándum de entendimiento sobre colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y The British Council, dentro del marco del Convenio Cultural entre el Gobierno de España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de 12 de julio de 1960 cuyo propósito era orientar la colaboración y mutua cooperación entre ambas partes en áreas concretas de amación y proyectos específicos.

Que entre los referidos proyectos se incluyen, el desarrollo curricular y la promoción de actividades educativas conjuntas en campos de sus respectivas competencias y de mutuo interés.

Que así mismo, es de interés de ambas partes fomentar el conocimiento mutuo de la cultura e historia de los países representados por las dos instituciones, así como el uso y conocimiento de sus lenguas respectivas.

Que constituye un objetivo a alcanzar para ambas partes, dentro del marco de colaboración de las instituciones, fomentar el intercambio de profesores, alumnos y también de experiencias didácticas y métodos de trabajo.

Coincidentes ambas partes en lo expuesto, acuerdan suscribir un convenio de colaboración con arreglo a las siguientes

CLAUSULAS

Primera. El presente Convenio tiene por objeto establecer un marco de cooperación dentro del cual sea posible desarrollar proyectos curriculares integrados que conduzcan a la obtención simultánea de los títulos académicos de ambos países, así como la colaboración en la formación del profesorado español y británico.

Los centros educativos implicados desarrollarán estos proyectos curriculares de acuerdo con la normativa vigente en ambos sistemas y en los plazos que permitan su implantación a partir del curso 1996-97.

Segunda. Este currículo integrado incluirá los contenidos que cada parte considere esenciales para el conocimiento de la realidad histórica, social y política de la otra parte, así como el principio metodológico y didáctico común considerado relevante por ambas partes.

Tercera. El currículo incluirá en todo caso, los contenidos que cada parte estime necesarios para que los alumnos que lo sigan con aprovechamiento, puedan optar a alcanzar

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

la titulación correspondiente al final de la enseñanza obligatoria y superar las pruebas externas de ambos sistemas educativos.

Cuarta. El currículo se implantará en ambas lenguas de manera que los alumnos que lo sigan con aprovechamiento, sean capaces al final de la enseñanza obligatoria y superar externas de ambos sistemas educativos.

Quinta. El currículo integrado será impartido en The British Council School y en los centros de Educación Infantil y Primaria que figuran en Anexo, extendiéndose posteriormente a los Centros de Secundaria que se determinen. La incorporación de nuevos centros, o la sustitución de los incluidos en el anexo por otros, exigirá el visto bueno de las partes.

Sexta. Ambas partes podrán controlar, a través de sus Servicios de Inspección, el cumplimiento de los términos concertados en el currículo.

Séptima. Se estimulará la colaboración de profesores británicos que se incorporen durante uno o más cursos a la plantilla de los centros españoles que impartan el currículo integrado, sin que ello suponga en ningún caso disminución de la plantilla de profesores españoles del centro. Igual criterio se utilizará para el profesorado español que colabore en centros británicos.

Octava. La parte británica a través del British Council colaborará, si es requerida para ello, en los siguientes aspectos:

- Selección del profesorado nativo.
- Formación del profesorado español de Inglés implicado en el programa y desarrollo del convenio, así como la del profesorado británico en los aspectos precisos para su inserción en el sistema educativo español.
- Formación del profesorado español de áreas diferentes al inglés implicado en el convenio, en lo referente a la lengua inglesa.
- Formación del profesorado de español para impartir el Curriculum Integrado en los contenidos relacionados con la cultura británica.

La forma en que se preste dicha colaboración será establecida en función de la magnitud de la demanda y del Presupuesto de que disponga el British Council en cada momento.

Igualmente, la parte española colaborará, si es requerida para ello, en la selección y formación del profesorado.

Novena. Se crea una comisión de seguimiento del Convenio compuesto por cuatro miembros de cada parte.

Por parte del Ministerio de Educación:

EL RENDIMIENTO EN LENGUA INGLESA EN PROGRAMAS BILINGÜES

- Director/a General de Renovación Pedagógica o equivalente.
- Subdirector/a General de Cooperación Internacional
- Un Subdirector General de la Dirección de Centros Escolares.
- Un Inspector (perteneciente a la Alta Inspección)

Por parte del British Council:

• Director General del British Council en España y Consejero Cultural de la Embajada del Reino Unido.

- Director del Colegio The British Council School.
- Gerente del Colegio The British Council School
- Un Inspector del Cuerpo de Inspectores de Educación de su Majestad

Esta comisión supervisará el desarrollo de lo previsto en el convenio y resolverá las incidencias que surjan durante la vigencia del presente convenio.

Y estando ambas partes de acuerdo con el contenido de este documento, y para que así conste y en prueba de conformidad, se firma el mismo por duplicado en Madrid a 1 de febrero de 1996.

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

EL EMBAJADOR DEL REINO
UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E
IRLANDA DEL NORTE EN
ESPAÑA

Fdo.: Jerónimo Saavedra Acevedo

Fdo.: David Brighy

EL DIRECTOR DEL BRITISH
COUCIL

Fdo.: Peter John Whittaker Taylor